



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL
DE CURRÍCULO Y
TECNOLOGÍA EDUCATIVA

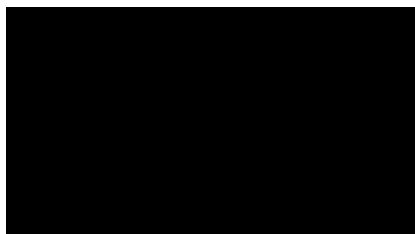
EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

PROGRAMA DE

EXPRESIONES ARTÍSTICAS

7°, 8° y 9°

VERSIÓN ACTUALIZADA 2014



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

PROGRAMA DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS
7°, 8°, 9°



Actualización
2014



AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LUCY MOLINAR

Ministra

MIRNA DE CRESPO

Viceministra Académica

JOSÉ G. HERRERA K.

Viceministro Administrativo

ISIS XIOMARA NÚÑEZ

Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

GLORIA MORENO

Directora Nacional de Educación Básica General



MENSAJE DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

La actualización del currículo para la Educación Básica General, constituye sin lugar a dudas un gran aporte para todos los actores sociales de este país.

El Ministerio de Educación, regente del sistema educativo panameño, ha realizado estos ajustes en los programas de estudio con la finalidad de optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje creando una simbiosis de cambio y acción donde los grandes ganadores son nuestros estudiantes y las futuras generaciones.

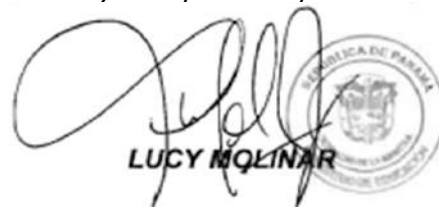
Frente a los grandes retos del siglo XXI. Los programas de estudio se han revisado; haciendo énfasis en las competencias, orientadas hacia el logro y fortalecimiento de los valores; desarrollando habilidades y destrezas; pero sobre todo motivando a nuestros alumnos(as) a participar activamente de una vida ciudadana digna; impregnada de paz, tolerancia y respeto a las ideas de los demás.

Invitando a todos(as) los docentes a dedicarse con mucho amor a su profesión, hacerlo con dedicación, motivación y mucho entusiasmo.

Dentro del marco de cambio y acción propuesto, ya hemos visto cambios no agigantados pero sí significativos y se han hecho evidentes, tanto en el ámbito internacional como en el nacional, pues nuestros índices de competitividad se han incrementado. Así como el índice de aprobación de las pruebas de ingreso a las universidades estatales.

Por eso, permaneceremos en la actualización constante para fortalecer cada día más las competencias de nuestros estudiantes, y mejorar su calidad de vida.

A todos(as), gracias por aceptar el reto, ustedes han sido pieza fundamental en este logro, poco a poco vamos avanzando, sabemos que tendremos que mejorar, consultar y rectificar. Seuiremos con el entusiasmo y motivación que ustedes nos ofrecen.


LUCY MOLINAR



EQUIPO TÉCNICO NACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL

Mgtra., Isis Xiomara Núñez de Esquivel Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

COORDINACIÓN POR ÁREAS

Mgtra., Gloria Moreno Directora Nacional de Educación Básica General
Mgtr. , Arturo Rivera Director Nacional de Evaluación Educativa

ASESORÍA TÉCNICA CURRICULAR

Mgtra. , Abril Ch. de Méndez Subdirectora de Evaluación de la Universidad de Panamá

Dra., Elizabeth de Molina Coordinadora de Transformación Curricular de la Universidad de Panamá

Dr., Nicolás Samaniego Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales – Universidad Tecnológica de Panamá

Dr. Euclides Samaniego Profesor – Universidad Tecnológica de Panamá

Mgtra., Anayansi Escobar Profesora – Universidad Tecnológica de Panamá

CORRECCIÓN Y ESTILO:

Dra. Emelda Guerra



DOCENTES COLABORADORES EN LA ELABORACIÓN DE LA ELABORACIÓN

María Cárdenas

Damiana González

Iraída I. Gómez

Hugo Zapata

Diana E. De Los Ríos de Cajar



ÍNDICE

PARTE I	1
1. BASES FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN PANAMEÑA.....	1
1.1. Fines de la educación panameña	1
II PARTE	3
2. LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL.....	3
2.1. Conceptualización de la Educación Básica General.....	3
2.2. Objetivos de la Educación Básica General.....	3
2.3. Características de la Educación Básica General.....	4
2.4. Estructura de la Educación Básica General.....	5
2.4.1. La educación preescolar	6
2.4.1.1. Parvularia 1.....	6
2.4.1.2. Parvularia 2.....	7
2.4.1.3. Parvularia 3.....	7
2.4.2. Educación primaria.....	7
2.4.3. Educación premedia	7
PARTE III	8
3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL.....	8
IV PARTE	8
4. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN	8
4.1. Fundamento psicopedagógico	8
4.1.1 El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje.....	9
4.1.2 Concepción de aprendizaje	9



4.2. Fundamento psicológico	10
4.3. Fundamento socioantropológico	11
4.4. Fundamento socioeconómico	11
PARTE V	12
5. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS	12
5.1 El cambio curricular como estrategia para mejorar la calidad de la Educación Básica General	12
5.2. El modelo educativo	12
5.3 El enfoque en competencias	12
PARTE VI	13
6. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL	13
6.1. Competencias básicas para la Educación Básica General	15
PARTE VII	20
7. EL PLAN DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL	20
7.1. Estructura curricular del plan de estudio correspondiente a la etapa Preescolar (4 y 5 años)	21
7.2 Estructura del plan de estudio a partir del primer grado	22
7.2.1. Área humanística	22
7.2.2. Área científica	22
7.2.3. Área tecnológica	22
7.3 Los espacios curriculares abiertos	23
7.3.1. ¿Qué son los espacios curriculares abiertos?	23
7.3.2. ¿Cuál es la finalidad de los espacios curriculares abiertos?	23
7.3.3. ¿Qué actividades se pueden desarrollar en los espacios curriculares abiertos?	23
7.3.4. ¿Cómo se planifican y ejecutan los espacios curriculares abiertos?	24



74. Tecnologías.....	25
7.5. El Plan De Estudio Para La Educación Básica General	27
PARTE VIII	28
8. EL NUEVO ROL Y PERFIL DEL DOCENTE	28
PARTE IX	29
9. ENFOQUE EVALUATIVO	29
9.1. La evaluación de los aprendizajes	29
9.2. ¿Para qué evalúa el docente?	29
9.3. ¿Qué evaluar?	30
9.4. ¿Cómo evaluar?.....	30
9.5. Recomendaciones de técnicas y métodos de evaluación	31
9.6. Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos	31
PARTE X	31
10. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	31
PARTE XI	32
11. PROGRAMA DE ESTUDIO.....	31
EXPRESIONES ARTÍSTICAS 7.....	32
EXPRESIONES ARTÍSTICAS 8°.....	59
EXPRESIONES ARTÍSTICAS 9°.....	81



Parte I.

1. BASES FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN PANAMEÑA

La Constitución Política panameña dedica el Capítulo 5°, al tema de la educación, en él se destacan los artículos 91, 92, 93, 96 que dan luz acerca de aspectos básicos que deben considerarse al desarrollar el proceso de modernización de la educación, en general y de la transformación curricular en particular.

La educación panameña se concibe como un derecho y un deber del individuo y el medio más importante para lograr su pleno desarrollo personal y social. Para ello, la educación se orienta por los siguientes fines:

1.1. Fines de la educación panameña

De acuerdo a la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación con las adiciones y modificaciones introducidas por la Ley 34 de 1995, la educación panameña tiende al logro de los siguientes fines:

- Contribuir al desarrollo integral del individuo con énfasis en la capacidad crítica, reflexiva y creadora, para tomar decisiones con una clara concepción filosófica y científica del mundo y de la sociedad, con elevado sentido de solidaridad humana.
- Coadyuvar en el fortalecimiento de la conciencia nacional, la soberanía, el conocimiento y valoración de la historia patria, el fortalecimiento de la nación panameña, la independencia nacional y la autodeterminación de los pueblos.
- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de vida y de gobierno.
- Favorecer el desarrollo de actitudes en defensa de las normas de justicia e igualdad de los individuos mediante el conocimiento y respeto de los derechos humanos.
- Fomentar el desarrollo, conocimiento, habilidades, actitudes y hábitos para la investigación y la innovación científica y tecnológica, como base para el progreso de la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida.



- Impulsar, fortalecer y conservar el folclore y las expresiones artísticas de toda la población, de los grupos étnicos del país y de la cultura regional y universal.
- Fortalecer y desarrollar la salud física y mental del panameño por medio del deporte y actividades recreativas de vida sana, como medios para combatir el vicio y otras prácticas nocivas.
- Incentivar la conciencia para la conservación de la salud individual y colectiva.
- Fomentar el hábito del ahorro, así como el desarrollo del cooperativismo y la solidaridad.
- Fomentar los conocimientos en materia ambiental con una clara conciencia y actitudes conservacionistas del ambiente y los recursos naturales de la Nación y del mundo.
- Fortalecer los valores de la familia panameña como base fundamental para el desarrollo de la sociedad.
- Garantizar la formación del ser humano para el trabajo productivo digno, en beneficio individual y social.
- Cultivar sentimientos y actitudes de apreciación estética en todas las expresiones de la cultura.
- Contribuir a la formación, capacitación y perfeccionamiento de la persona como recurso humano, con la perspectiva de la educación permanente, para que participe eficazmente en el desarrollo social, económico, político y cultural de la Nación, y reconozca y analice críticamente los cambios y tendencias del mundo actual.
- Garantizar el desarrollo de una conciencia social en favor de la paz, la tolerancia y la concertación como medios de entendimiento entre los seres humanos, pueblos y naciones.
- Reafirmar los valores éticos, morales y religiosos en el marco del respeto y la tolerancia entre los seres humanos.
- Consolidar la formación cívica para el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos, fundamentada en el conocimiento de la historia, los problemas de la Patria y los más elevados valores nacionales y mundiales.



Parte II.

2. LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

Constituye una de las innovaciones que introduce la Ley Orgánica de Educación, la cual modifica el sistema educativo. Este tramo de la educación abarca desde los cuatro a 15 años y amplía la escolaridad y obligatoriedad a 11 años garantizando su gratuidad.

2.1. Conceptualización de la Educación Básica General

La Educación Básica General se concibe como una estructura pedagógica única, que habilita a los sujetos para comprenderse a sí mismos y a los otros miembros de la sociedad, con una clara afirmación de su autoestima y autorrespeto y con la capacidad de relacionarse con el entorno social, cultural y natural, con un adecuado conocimiento de los medios e instrumentos que le sirven para establecer y desarrollar relaciones, dentro de un marco de sólidos principios éticos y morales de educación permanente.

2.2 Objetivos de la Educación Básica General

La Educación Básica General proporciona los conocimientos para la formación integral, para aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir. También garantizará la continuación de estudios y la incorporación digna a los procesos de desarrollo del país, dentro de los términos aceptables de productividad y competitividad. Las acciones de este nivel se concretizarán con el logro de los siguientes objetivos:

- a) Favorecer que todos los alumnos de edad escolar alcancen, de acuerdo con sus potencialidades, el pleno desarrollo de sus capacidades, habilidades y destrezas. Asimismo, que contribuyan activamente a la defensa, conservación y mejora del ambiente como elemento determinante de la calidad de vida.
- b) Garantizar que la población estudiantil alcance el dominio de los sistemas esenciales de comunicación oral, escrita y de otros lenguajes simbólicos y gestuales; que sean capaces de aplicar el razonamiento lógico–matemático en



identificación, formulación y solución de problemas relacionados con la vida cotidiana, adquiriendo las habilidades necesarias para aprender por sí mismos.

- c) Promover la autoformación de la personalidad del estudiante haciendo énfasis en el equilibrio de la vida emocional y volitiva; en la conciencia moral y social, en la acción cooperativa, en la iniciativa creadora, en el trato social, en la comprensión y participación; en la solución de los problemas y responsabilidades del proceso dinámico de la sociedad.
- d) Internalizar y desarrollar conductas, valores, principios y conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que le faciliten la comprensión de las relaciones con el entorno y la necesidad vital de preservar su salud y la de otros miembros de la comunidad; el uso racional de los recursos tecnológicos y del medio ambiente apropiados para la satisfacción de sus necesidades y el mejoramiento de su calidad de vida.
- e) Garantizar que el alumnado se forme en el pensamiento crítico y reflexivo, que desarrolle su creatividad e imaginación; que posean y fortalezcan otros procesos básicos y complejos del pensamiento como la habilidad para observar, analizar, sintetizar, comparar, inferir, investigar, elaborar conclusiones, tomar decisiones y resolver problemas.
- f) Propiciar que toda la población estudiantil internalice los valores, costumbres, tradiciones, creencias y actitudes esenciales del ser panameño, asentados en el conocimiento de la historia patria y de nuestra cultura nacional, respetando y valorando la diversidad cultural.
- g) Promover que todos los alumnos y alumnas reconozcan la importancia de la familia como unidad básica de la sociedad, el respeto a su condición de ser humano y a la de los demás, así como también el derecho a la vida y la necesidad de desarrollar, fortalecer y preservar una cultura de paz.

2.3 Características de la Educación Básica General

- **La Educación Básica General es democrática:**



Porque es gratuita y permite, además, el acceso a los niños, niñas y jóvenes, a fin de garantizar una educación de mejor calidad para propiciar la equidad, ampliando la cobertura y mejorando la calidad de los sectores más desfavorecidos de la población.

▪ **La Educación Básica General es científica:**

Debido a que los diseños curriculares responden a la validación, experimentación, como procesos científicos, antes de su aplicación general en todas las escuelas. Además, la propuesta curricular permite introducir innovaciones educativas en los diferentes cursos como un mecanismo de actualización permanente del currículum.

El enfoque socioformativo de los programas de estudio permite la aplicación de los siguientes principios básicos:

- Estimulan, los aprendizajes significativos sustentados en la consideración de los aprendizajes previos del alumnado.
- Propician la construcción o reconstrucción del conocimiento por parte del sujeto que aprende.
- Asumen que el aprendizaje es continuo, progresivo y está en constante evolución.

2.4. Estructura de la Educación Básica General

La Ley 34 de 6 de julio de 1995, que modifica la Ley 47 Orgánica de Educación, adopta una nueva estructura académica (la Educación Básica General), la cual modifica el sistema educativo.

La Educación Básica General permite la ampliación de la obligatoriedad a once (11) grados de duración. Además, garantiza su gratuidad. Asimismo, debe garantizar que los (as) alumnos (as) culminen esta etapa con dominio de saberes básicos que permitan el desarrollo de los aprendizajes significativos con una gran dosis de creatividad, sentido crítico, reflexivo y pensamiento lógico. Esto implica garantizar el aprender a ser, aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a convivir.

Este nivel educativo incluye dentro de su estructura, de acuerdo con lo establecido en la Ley 34 de 6 de julio de 1995, las siguientes etapas:



- a) Educación preescolar para menores de cuatro y cinco años, con una duración de dos años.
- b) Educación primaria, con una duración de seis (6) años.
- c) Educación premedia, con una duración de tres (3) años.

Al asumir la Educación Básica General estas etapas, deben visualizarse con carácter de integralidad que se logrará aplicando los principios curriculares de continuidad, secuencia e integración de la siguiente manera:

2.4.1. La educación preescolar

Esta etapa de formación tiene como finalidad desarrollar, de manera integral, las áreas psicomotora, cognoscitiva y afectiva de los niños y niñas aplicando estrategias y estilos pedagógicos apropiados al desarrollo psicoevolutivo de los estudiantes de esta edad escolar, partiendo de su natural condición del desarrollo de sus potencialidades en la adquisición del lenguaje, el desarrollo psicomotriz, el desarrollo de habilidades y destrezas básicas para su lectoescritura así como la libre expresión y socialización de su personalidad y el desarrollo lógico matemático.

La educación preescolar, pertenece al primer nivel de enseñanza o Educación Básica General, que es de carácter universal, gratuito y obligatorio.

En el subsistema regular, la educación preescolar comprende el período de educación de niños y niñas desde los cuatro (4) años de edad. Tiene una duración de dos (2) años; para menores de cuatro (4) años y para menores de cinco (5) años.

En el subsistema no regular, la educación preescolar constará de las siguientes fases:

2.4.1.1. Parvularia 1

Comprende a los lactantes desde su nacimiento hasta los dos años de edad.

2.4.1.2. Parvularia 2

Comprende a los maternas, cuyas edades fluctúan entre los dos y los cuatro años



2.4.1.3. Parvularia 3

Comprende a los (as) preescolares de cuatro a cinco años, los (las) cuales se incluyen como parte del primer nivel de enseñanza, pero bajo la responsabilidad técnica y administrativa de la Dirección Nacional de Educación Inicial, la cual coordinará con la Dirección Nacional de Educación Básica General.

2.4.2. Educación primaria

La etapa de la Educación Primaria comprende las edades entre seis y 11 años. Permitirá, por un lado, la continuidad, afianzamiento y desarrollo de las áreas cognoscitivas, sicomotoras y socio afectivas; profundizándose en la formación de la personalidad, fortaleciendo e incrementando sus experiencias sicosociales para el eficaz desenvolvimiento en su vida y el desarrollo de las diversas competencias intelectuales a fin que pueda continuar estudios creativamente.

2.4.3. Educación premedia

Es la etapa final de la Educación Básica General. Se desarrolla en estudiantes cuyas edades oscilan entre los 12 y 15 años. La misma tiene una duración de tres (3) años. Este estadio de desarrollo se caracteriza por corresponder al llamado período crítico o de trascendencia en el desarrollo del sujeto; en él (ella) se opera y aparecen rasgos del adulto(a), como resultado de su transformación biológica, al igual que el impulso de la autoconciencia, la interacción social con grupos coetáneos y relaciones con los adultos. Este estadio corresponde generalmente al inicio de la primera etapa del desarrollo de la adolescencia, con una dinámica e intensa actividad social, por ello, deberá valorar la permeabilidad del joven adolescente de asimilar modelos y valores, a construir relaciones con sus compañeros, con sus padres y consigo mismo y el fortalecimiento de los intentos en el joven, por realizar sus planes.

Parte III.

3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

En 1999, como parte del proceso de modernización educativa, mediante Decreto Ejecutivo Nº 4, se formaliza el plan de estudio y programas diseñados para implementar en los centros educativos experimentales, un nuevo modelo pedagógico que permitía alcanzar mayores niveles de eficiencia y calidad educativa.



Luego de 13 años de la puesta en ejecución del modelo pedagógico propuesto, para el 2012 la Educación Básica General albergó, desde el pre-escolar hasta el noveno grado, una matrícula total de 626,679 estudiantes. De ellos, 82,854 pertenecían al nivel de pre-escolar, 381.095 se ubicaban en primaria y 159,730 conformaban la pre-media.

La tasa de repitencia del 2012 para la educación primaria fue del 5.7% y para la pre-media fue del 6.3%, mientras que la tasa de deserción para primaria fue de 0.6% y para la pre-media fue de 10.6%.

Los índices de reprobación registrados en el 2012, confirman la tendencia de mayores deficiencias en las asignaturas de Español y Matemática; primero, segundo y tercero, son los grados más afectados a nivel nacional, y la asignatura de matemática la que registra el mayor índice de fracaso, con un 11.25%.

En lo que respecta al Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE) del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (UNESCO / OREAL) aplicado en el año 2008, en Panamá el 50% de los estudiantes llegan a tercer grado sin haber adquirido la habilidad de leer y entender un texto, mientras que entre el 30% y el 70% de los alumnos entre tercero y sexto grado, no logran un desempeño adecuado en el aprendizaje de asignaturas como ciencias, matemática y español.

Parte IV.

4. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN

4.1. Fundamento psicopedagógico

La misión del Ministerio de Educación es formar ciudadanos íntegros, generadores de conocimientos, con alto compromiso social, creadores de iniciativas así como partícipes del mejoramiento, bienestar y calidad de vida de los panameños.



4.1.1. El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje.

El paradigma del aprendizaje lo encontramos en todas las posibles formas de aprendizaje: aprender a aprender; aprender a emprender; aprender a desaprender y aprender a lo largo de toda la vida lo que obliga a la educación permanente.

El paradigma del aprendizaje debe considerar además, los cuatro pilares de la educación del futuro: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, según el (Informe de la Comisión Internacional de la Educación para el siglo XXI, conocido como Informe Delors). El acento que pone el paradigma en los aprendizajes, exige a los educadores, incluyendo los del nivel superior, formarse primordialmente, como diseñadores de métodos y ambientes de aprendizaje.

El paradigma del nuevo rol del profesor como mediador de los aprendizajes, que requiere de un (a) profesor (a) que desarrolle una metodología integradora y motivadora de los procesos intelectuales y que hace posible en el estudiante el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y proactivo llevándolo a descubrir lo que está más allá del currículo formal. El (la) profesor (a) deja de ser el centro principal del proceso, pero no desaparece de éste sino que se transforma en un guía, en un tutor capaz de generar en su aula un ambiente de creatividad y construcción y de aprendizajes.

El paradigma del nuevo rol del estudiante como constructor de su aprendizaje se refiere a un estudiante dinámico, proactivo, reflexivo y comprometido con su propio aprendizaje; sensible a los problemas sociales del entorno reconociendo que su aporte es esencial para la solución de estos problemas.

4.1.2. Concepción de aprendizaje

En la búsqueda de respuestas a cómo aprenden los seres humanos, se han conformado diferentes teorías que tratan de explicar este fenómeno. Al principio y desde Aristóteles, se planteó la necesidad de encontrar explicaciones a partir de la filosofía; con el desarrollo de la psicología se desarrolló la búsqueda de explicaciones matizadas de fuerte componente experimentales.



En la actualidad se reconoce por lo menos, diez teorías principales que tratan de explicar el aprendizaje; las que, sin embargo, se pueden agrupar en dos grandes campos:

1. Teorías conductistas y neoconductivistas.
2. Teorías cognoscitivistas o cognitivistas.

En la **perspectiva conductivista** se agrupan las explicaciones de que toda conducta se considera compuesta por actos más simples cuyo dominio es necesario y hasta suficiente para la conducta total. Estas teorías reconocen exclusivamente elementos observables y medibles de la conducta, descartando los conceptos abstractos intrínsecos al sujeto.

Por las ineficiencias explicativas del conductismo, sobre todo por la falta de consideración a la actitud pensante del ser humano se plantea la **perspectiva cognitivistas** que sostiene que el ser humano es activo en lo que se refiere a la búsqueda y construcción del conocimiento. Según este enfoque, las personas desarrollan estructuras cognitivas o constructivas con los cuales procesan los datos del entorno para darles un significado personal, un orden propio razonable en respuesta a las condiciones del medio.

4.2. Fundamento psicológico

En el marco de las expectativas de cambio en nuestro país, se evidencian en relación con este fundamento, planteamientos como los siguientes:

- El proceso curricular se centra en el alumno como el elemento más importante, para ello se considera la forma como este aprende y se respeta su ritmo de aprendizaje.
- Se enfatiza al plantear la propuesta curricular en la importancia de llenar las necesidades, los intereses y las expectativas de los alumnos, estimulando en ellos a la vez, sus habilidades, la creatividad, el juicio crítico, la capacidad de innovar, tomar decisiones y resolver retos y problemas.
- Se busca un currículo orientado al desarrollo integral del alumno, considerando las dimensiones socioafectiva, cognoscitiva y psicomotora, vistas como una unidad; esto es, como tres aspectos que interactúan.



- Se pretende estimular los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los procedimientos necesarios para la investigación, la construcción y reconstrucción del conocimiento.
- El proceso curricular fortalece el desarrollo de aprendizajes relacionados con el “saber”, el “saber hacer”, el “saber ser” y el “saber convivir”.
- El nuevo currículo presta especial atención a la capacidad de pensar autónoma y críticamente, de resolver problemas cotidianos y de adaptarse a los cambios permanentes.

4.3. Fundamento socioantropológico

El aporte de los fundamentos socioantropológicos permite comprender el papel que se asumirá ante el contexto sociocultural al planificar y ejecutar el currículo. Permite conocer los rasgos culturales y sociales y la forma en que interactúan los actores sociales, en un determinado contexto.

4.4. Fundamento socioeconómico

Panamá es un país con buenos indicadores macroeconómicos que facilitan el diseño y ejecución de planes que fomenten un crecimiento sustentable. Dentro de las políticas sociales, la educación debería cobrar un rol relevante, considerando por un lado, que en ella se cimenta el progreso de las personas y, por otro, que es un pilar decisivo del desarrollo político y productivo. En este contexto, se ha venido planteando la necesidad de efectuar una actualización de la Educación Básica General que la ponga en el mismo nivel que se observa en países emergentes.

Hoy, culminar bien la experiencia educativa secundaria les abre las puertas a las personas para integrarse activamente a la sociedad y a la economía del conocimiento, hacer un uso creativo de la tecnología en cambio continuo y utilizar productivamente los espacios virtuales, contribuyendo al desarrollo político, social y cultural de un país y a un crecimiento económico sustentable.



Parte V.

5. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS

5.1. El cambio curricular como estrategia para mejorar la calidad de la Educación Básica General

El cambio curricular se ha concebido como una forma de hacer efectiva la revisión integral de los principios, estructura y funcionamiento del sistema educativo para renovarlo, democratizarlo y adecuarlo a los cambios acelerados, diversos y profundos que se generan en la sociedad.

5.2. El modelo educativo

El modelo educativo está sustentado en la historia, valores profesados, la filosofía, objetivos y finalidades de la institución; además, propicia en los estudiantes **una formación integral y armónica: intelectual, humana, social y profesional**. El modelo educativo se orienta por los postulados de la UNESCO acerca de la educación para el siglo XXI en cuanto debe estimular: el aprendizaje permanente, el desarrollo autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación con diversas audiencias, la creatividad y la innovación en la producción de conocimiento y en el desarrollo de tecnología, la destreza en la solución de problemas, el desarrollo de un espíritu emprendedor, la sensibilidad social y la comprensión de diversas cultural.

El modelo educativo está centrado en los valores, la misión y la visión institucional; tiene como objetivo fundamental la formación de ciudadanos emprendedores, íntegros, con conciencia social y pensamiento crítico y sirve de referencia para las funciones de docencia dentro del proyecto educativo.

5.3. El enfoque en competencias

El enfoque en competencias se fundamenta en una visión constructivista, que reconoce al aprendizaje como un proceso que se construye en forma individual, en donde los nuevos conocimientos toman sentido estructurándose con los previos y en su interacción social. Por ello, un enfoque por competencias conlleva un planteamiento pertinente de los procesos de enseñanza y aprendizaje, actividad que compete al docente, quien promoverá la creación de ambientes de aprendizaje y



situaciones educativas apropiadas al enfoque de competencias, favoreciendo las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros. De la misma manera, la evaluación de las competencias de los estudiantes requiere el uso de métodos diversos, por eso los docentes deberán contar con las herramientas para evaluarlas.

Una competencia se puede definir como un saber actuar en una situación; es la posibilidad de movilizar un conjunto integrado de recursos (saber, saber hacer y saber ser) para resolver una situación problema en un contexto dado utilizando recursos propios y del entorno. La competencia implica una situación que involucra diferentes dimensiones: cognitiva, procedimental, afectiva, interpersonal y valorativa. Al hacerlo, el sujeto pone en juego sus recursos personales, colectivos (redes) y contextuales en el desempeño de una tarea. Debe señalarse que no existen las competencias independientes de las personas.

Una formación por competencias es una formación humanista que integra los aprendizajes pedagógicos del pasado, a la vez que los adapta a situaciones cada vez más complejas del mundo actual.

Parte VI.

6. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

¿Qué es el perfil del egresado basado en competencias?

Es el que contempla aprendizajes pertinentes que cobran significado en la vida real de los estudiantes.

No hablamos sólo de conocimientos directa y automáticamente relacionados con la vida práctica y con una función inmediata sino también de aquellos que generan una cultura científica y humanista, que da sentido y articula los conocimientos, habilidades y actitudes asociados con las distintas disciplinas en las que se organiza el saber.



Perfil de egreso:

Es el ideal compartido de los rasgos de una persona a formar en el nivel educativo al que pertenece. En el caso de la Educación Básica General, se formulan las cualidades personales, éticas, académicas y profesionales fuertemente deseables en el ciudadano joven. Son las características que debe tener un estudiante al finalizar un curso o ciclo tomando en cuenta qué aprendió y desarrolló, es decir, lo que se especificó previamente en el currículum o plan de estudios.

La primera tarea para la elaboración del diseño curricular implicó la definición de un perfil compartido, que reseña los rasgos fundamentales que el egresado debe poseer y que podrá ser enriquecido en cada institución de acuerdo a su modelo educativo.

Este perfil es un conjunto de competencias genéricas, las cuales representan un objetivo compartido del sujeto a formar en la Educación Básica General, que busca responder a los desafíos del mundo moderno; en él se formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el egresado.

Cabe destacar que la escuela, los contextos socioculturales a los que pertenecen cada plantel y los precedentes de formación contribuyen a la constitución de sujetos. Por lo tanto, el desarrollo y la expresión de las competencias genéricas será el resultado de todo ello.

Este perfil se logrará mediante los procesos y prácticas educativas relativas a los diferentes niveles de concreción del currículo, como se ilustra a continuación: Diseño curricular (nivel interinstitucional), modelo educativo, planes y programas de estudios (nivel institucional), adecuaciones por centro escolar y finalmente, currículum impartido en el aula. En todos estos niveles se requiere la participación y colaboración de los diversos actores involucrados en la Educación Básica General.

Perfil ciudadano:

1. Emplea y comprende el idioma oficial de manera oral y escrita.
2. Emplea y comprende una segunda lengua oral y escrita.
3. Conoce y maneja las principales tecnologías de la información.
4. Reconoce y aplica la responsabilidad ética en el ejercicio de sus labores.
5. Es activo de manera individual y colectiva.



6. Se reconoce y conduce con una auténtica identidad nacional.
7. Manifiesta el compromiso social con la protección y cuidado del ambiente.
8. Valora e integra los elementos éticos, socioculturales, artísticos y deportivos a la vida en forma digna y responsable.

6.1. Competencias básicas para la Educación Básica General

Competencia 1: Comunicativa

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento; además de la organización y autorrealización del pensamiento, las emociones y la conducta necesarios para mejorar la interacción comunicativa dentro del entorno social.

Rasgos del perfil por competencia

1. Emplea el lenguaje verbal, no verbal y escrito para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno mediante su idioma materno, oficial y otros.
2. Comprende, analiza e interpreta lo que se le comunica.
3. Comunica de manera oral, escrita, visual y gestual, sus ideas con claridad y fluidez en diferentes contextos.
4. Desarrolla el hábito de la lectura para el enriquecimiento personal, cultural y profesional.
5. Demuestra capacidad para la comunicación verbal y no verbal y mixta la abstracción, la síntesis y la toma de decisiones.
6. Aplica normas de gramática y comunicación para expresar sus ideas, pensamientos, sentimientos y hechos.
7. Aplica técnicas para la elaboración y presentación de informes.

Competencia 2: Pensamiento lógico matemático

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información como para ampliar el conocimiento acerca de aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y resolver problemas de la vida cotidiana en su entorno social.



Rasgos del perfil por competencia

1. Resuelve operaciones fundamentales en el campo de los números reales mediante la aplicación de los conceptos matemáticos en la solución de situaciones de su entorno.
2. Maneja estructuras básicas, conocimientos y procesos matemáticos, que le permiten comprender y resolver situaciones en su vida diaria.
3. Resuelve problemas propuestos desarrollando el razonamiento lógico y los procesos sistemáticos que conlleven a la solución de situaciones concretas de su entorno.
4. Recopila información, elabora, analiza e interpreta cuadros y gráficas referidos a fenómenos propios de la interacción social.
5. Expresa curiosidad, cuestiona, reflexiona e investiga permanentemente acerca de la inserción de los conceptos matemáticos en las situaciones prácticas de la vida cotidiana.
6. Utiliza su capacidad de pensamiento reflexivo, analítico, de abstracción y síntesis en matemática aplicándolo en resolución de situaciones del contexto.

Competencia 3: Conocimiento e interacción con el mundo físico

Ésta se refiere a la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de la vida propia, de las personas y del resto de los seres vivos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Se conoce y se valora a sí mismo y a la familia como institución. Es tolerante con las ideas de los demás. Es consciente de sus fortalezas, limitaciones y de las debilidades de su desarrollo.
2. Conoce la necesidad del aprovechamiento racional de los recursos naturales, de la protección del ambiente y de la prevención integral ante los peligros de los fenómenos naturales, económicos y sociales y su responsabilidad en la prevención del riesgo.
3. Respeta y aprecia la biodiversidad aplicando hábitos de conservación para la protección de la naturaleza.



4. Demuestra responsabilidad ante el impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
5. Mantiene y promueve su salud física, mental y emocional mediante la práctica de hábitos alimenticios, higiénicos y deportivos para fortalecerlas.

Competencia 4: Tratamiento de la información y competencia digital.

Consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Incorporar habilidades, que crean desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratado, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Rasgos del perfil por competencia

1. Participa en situaciones comunicativas que implican el análisis y decodificación de mensajes generados por interlocutores y medios de comunicación.
2. Comprende e interpreta lo que se le comunica y envía mensajes congruentes.
3. Utiliza la tecnología como herramienta de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje con responsabilidad social.
4. Utiliza herramientas de informática para procesar y analizar información de diversas fuentes incorporando elementos que refuercen su desempeño.
5. Formula, procesa e interpreta datos, hechos y resuelve problemas de su entorno ayudando a mejorar sus condiciones.
6. Es consciente de la repercusión positiva y negativa de los avances científicos y tecnológicos de su entorno.
7. Investiga, manipula y comunica los procesos tecnológicos básicos necesarios para resolver situaciones cotidianas.
8. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para aprender e incrementar sus conocimientos de manera autónoma y mejorar la interacción social.
9. Participa en proyectos innovadores mediante la aplicación de estrategias diversas con miras a la solución de situaciones de su entorno.



Competencia 5: Social y ciudadana

Hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse por las elecciones adoptadas.

Rasgos del perfil por competencia

1. Manifiesta responsablemente, su identidad regional y nacional mediante la demostración de valores morales, éticos, cívicos y elementos socioculturales- artísticos que le permiten fortalecer el ser social.
2. Respeta las normas legales y éticas cuando hace uso de herramientas tecnológicas.
3. Aprecia la vida y la naturaleza.
4. Aplica principios, normas éticas necesarias para la interacción diaria.
5. Comprende, como miembro de la familia, los deberes y derechos que le corresponden y que cumpliéndolos logramos una sociedad más humana.
6. Desarrolla el sentido de la responsabilidad frente al compromiso que tenemos con la sociedad.

Competencia 6: Cultural y artística

Supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas. Utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos enmarcados en el planteamiento intercultural donde tienen prioridad las manifestaciones culturales y artísticas como resultado de las culturas heredadas.



Rasgos del perfil por competencia

1. Expresa las ideas, experiencias o sentimientos mediante diferentes medios artísticos tales como la música, la literatura las artes visuales y escénicas que le permiten interaccionar mejor con la sociedad.
2. Valora la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, la importancia del diálogo intercultural y la realización de las experiencias artísticas compartidas.
3. Reconoce la pluriculturalidad del mundo y respeta los diversos lenguajes artísticos.
4. Exhibe el talento artístico en el canto y la danza folclórica y lo utiliza como herramienta de sensibilización social.
5. Posee capacidad creativa para proyectar situaciones, conceptos y sentimientos por medio del arte escénico y musical.
6. Demuestra sentido y gusto artístico a través de la creación y expresión en el arte pictórico y teatral lo cual fortalece su comprensión del ser social.

Competencia 7: Aprender a aprender

Consiste en disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma, de acuerdo a las propuestas, objetivos y necesidades. Éstas tienen dos dimensiones fundamentales: la adquisición de la convivencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas) y del proceso y las estrategias necesarias para desarrollar por uno mismo y con ayuda de otras personas o recursos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Muestra capacidad permanente para obtener y aplicar nuevos conocimientos y adquirir destrezas.
2. Demuestra habilidad para generar nuevas ideas, especificar metas, crear alternativas, evaluarlas y escoger la mejor.
3. Muestra comprensión, simpatía cortesía e interés por lo ajeno y por las demás personas.
4. Muestra y mantiene, en las diversas situaciones de la vida, una opinión positiva de sí misma (o).
5. Es consciente y responsable de sus éxitos y equivocaciones.
6. Pone en funcionamiento la iniciativa la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos.
7. Describe aspectos relevantes referidos a la evolución histórica artística y cultural de los pueblos.

**Competencia 8: Autonomía e iniciativa personal**

Se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo (a) y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad para elegir, de calcular riesgos y de afrontar problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata de aprender de los errores y de asumir riesgos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Practica la solidaridad y la democracia como forma de vida.
2. Actúa orientado por principios de honradez, responsabilidad, respeto y tolerancia.
3. Manifiesta actitud perseverante hasta lograr las metas que se ha propuesto.
4. Es consciente y participa activa, creativa, crítica y responsablemente en el cambio permanente y que se vivencia en el presente y futuro del país y del mundo.
5. Demuestra actitud creadora para desempeñarse con eficiencia y eficacia en el proceso educativo, de acuerdo con las condiciones y expectativas y en consonancia con las políticas del desarrollo nacional.

Parte VII.**7. EL PLAN DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL****Descripción:**

La educación Básica General es de carácter universal, gratuita y obligatoria, con una duración de once (11) años e incluye:

- a. **Educación Preescolar**, para menores de cuatro (4) a cinco (5) años, con duración de dos (2) años.
- b. **Educación Primaria**, con una duración de seis (6) años.
- c. **Educación Premedia**, con una duración de tres (3) años.



7.1. Estructura curricular del plan de estudio correspondiente a la etapa Pre-escolar (4 y 5 años)

Este plan de estudio se integra en tres áreas considerando el criterio del desarrollo humano del individuo: el área socio - afectiva, el área cognoscitiva o lingüística y el área psicomotora.

Área socioafectiva:

Dimensión del desarrollo donde, según la naturaleza particular de cada niño o niña, se propicia un proceso de socialización que parte de la percepción de la propia imagen y que se extiende a la autovaloración como personas y al desarrollo de su identidad personal, social y nacional, respetando, a la vez; los valores de la diversidad propios de su contexto sociocultural e histórico.

Área cognoscitivo lingüística:

Esta dimensión considera a los niños y niñas con múltiples capacidades, para reconstruir el conocimiento y apropiarse de saberes, mediante la interacción permanente con su entorno cultural, que es el producto de todos los bienes materiales y espirituales creados por la humanidad..

Área psicomotora:

Es la dimensión del desarrollo donde se estimulan las destrezas motrices y creadoras, que son las bases de los conocimientos y le permite a la niñez descubrir las propiedades de los objetos y sus propias cualidades, estableciendo relaciones entre ambas, haciendo modificaciones y posibilitando la utilización de nuevas tecnologías, como apoyo a los nuevos aprendizajes.

Si bien, cada una de estas dimensiones presenta características particulares, las tres se complementan para formar a los sujetos como seres únicos. Esta condición de seres integrales, como unidades psicobiológicas debe prevalecer dentro de una concepción integral del desarrollo dentro del marco de aquellos aprendizajes que lo viabilizan.



7.2 Estructura del plan de estudio a partir del primer grado

El Plan de Estudio para la Educación Básica General, a partir del primer grado, se organiza en tres áreas: humanística, científica y tecnológica.

7.2.1. Área humanística

Busca fortalecer la cultura nacional, así como los aspectos sociales y económicos sin olvidar los valores. Es así como se incluyen en esta área asignaturas como: Español, Religión, Moral y Valores, Ciencias Sociales, Inglés y Expresiones Artísticas.

7.2.2. Área científica

Permitirá al estudiante obtener los conocimientos científicos y prácticos que le servirán de apoyo para su desenvolvimiento en el área de las ciencias y reforzamiento de la salud física y mental. Además para ello, se incluyen asignaturas como: Matemática, Ciencias Naturales y Educación Física.

7.2.3. Área tecnológica

Mediante esta área los estudiantes podrán profundizar su formación integral con un amplio refuerzo en la orientación y exploración vocacional de sus intereses y capacidades en la perspectiva del desarrollo científico y tecnológico actual.

En este plan de estudio, se destaca la enseñanza del idioma inglés, desde el preescolar, debido a que por ser esta segunda lengua es de gran importancia para el desarrollo económico del país. Igualmente, las asignaturas: Ciencias Naturales y Ciencias Sociales aparecen, cada una de ellas con su carga horaria así como Educación Física y Expresiones Artísticas.

Oportunidades para el cultivo de expresiones artísticas, cultivar el sentimiento ético y estético, fomentar la alegría, el trabajo en equipo, el compartir en la escuela y la comunidad en un ambiente cálido, horizontal, participativo y alegre.



7.3 Los espacios curriculares abiertos

7.3.1. ¿Qué son los espacios curriculares abiertos?

Los espacios curriculares abiertos (ECA) son una manera de organizar, en la escuela, un conjunto de actividades cocurriculares enriquecedoras de la formación integral. Se trata de la adopción de una nueva manera de entender la vida y la cultura escolar. La organización y desarrollo de estos espacios deben ser planificados por el centro educativo en atención a las particularidades e intereses de la institución escolar, la comunidad y la región, para fortalecer la cultura de la institución y con ello, su identidad.

Estos espacios Los espacios abiertos permiten hacer realidad los nuevos enfoques y principios del currículo, como lo son:

Flexibilidad: Por cuanto en cada escuela se podrá decidir qué tipo de actividades se desarrollarán, en qué tiempo y bajo cuáles condiciones.

Contextualización: Los espacios curriculares abiertos estarán en relación directa con los intereses, saberes, inquietudes, necesidades y posibilidades del alumnado, la institución y la comunidad. Darán respuesta a cada realidad particular institucional y comunitaria.

Participación: Los espacios curriculares deben permitir a todos los miembros de la comunidad educativa: docentes, alumnos, padres, líderes, autoridades, vecinos del lugar, otros, el apoyar en las diferentes iniciativas: investigaciones de campo, veladas culturales, campeonatos deportivos, giras de asistencia social, coros, bandas, obras de teatro, talleres creativos y de producción.

7.3.2. ¿Cuál es la finalidad de los espacios curriculares abiertos?

La finalidad de los espacios curriculares abiertos es contribuir al fortalecimiento de la personalidad integral de nuestros niños y niñas: fortalecer sus valores humanos, cívicos, ciudadanos; fortalecer sus capacidades para ver, entender y transformar la realidad, dar oportunidades para el cultivo de expresiones artísticas, cultivar el sentimiento ético y estético, fomentar la



alegría, el trabajo en equipo, así como el compartir en la escuela y la comunidad en un ambiente cálido, horizontal, participativo y alegre.

7.3.3. ¿Qué actividades se pueden desarrollar en los espacios curriculares abiertos?

Los ECA permiten el desarrollo de variadas actividades. Es importante recordar que se trata de dar respuesta a intereses, motivaciones del grupo escolar, a la institución que para su desarrollo deberá contar con el aporte del personal docente, directivos y de la comunidad según sus deberes y habilidades.

7.3.4. ¿Cómo se planifican y ejecutan los espacios curriculares abiertos?

Los espacios curriculares abiertos requieren, como toda actividad educativa, de una planificación adecuada que permita definir objetivos y establecer estrategias para su desarrollo, así como también tomar previsiones en términos de recursos.

Se recomienda considerar lo siguiente:

- En equipo, por grados paralelos, los docentes harán una planificación bimestral que determine el tipo de actividad se realizará. Se pueden planificar también actividades comunes entre varios grados.
- Habrá un docente o un equipo docente responsable de cada actividad semanal atendiendo intereses, afinidad, rotación, en donde todos deberán participar.
- La planificación deberá incluir objetivos para lograr actividades previstas, recursos, requisitos y criterios de evaluación.
- El día indicado para la ejecución de la actividad, exige la participación de toda la comunidad educativa en apoyo al éxito de la misma.
- Al finalizar se debe efectuar una evaluación de logros, limitaciones y alternativas futuras.



Otras sugerencias para considerar son:

- Una actividad dentro de los espacios curriculares abiertos puede ser desarrollada por un grado, grados paralelos o por toda la escuela.
- Los trabajos de los espacios curriculares abiertos no son objeto de calificación, pero sí de evaluación en su sentido más amplio.

7.4. Tecnologías

La asignatura Tecnologías se divide en diferentes áreas. Éstas se imparten tanto en la etapa de primaria como en premedia; es decir, desde tercero a noveno grado de la Educación Básica General.

Para la etapa de primaria de tercero a sexto grado las **áreas** de esta asignatura son las siguientes:

1. Familia y desarrollo comunitario
2. Agropecuaria
3. Artes industriales

La etapa de premedia comprende las **áreas** de:

- **Familia y desarrollo comunitario**
- **Agropecuaria.**
- **Artes industriales.**
- **Comercio.**

Estas áreas buscan orientar al estudiante hacia el desarrollo de sus habilidades, destrezas y actitudes que contribuyan a su formación como futuro profesional y ciudadano productivo del país. Representan una ventana exploratoria de modo tal que el egresado de la etapa premedia frente a las opciones de bachilleratos a continuar en la educación media, pueda, en función de sus vivencias, seleccionar el bachillerato con el cual se sienta más identificado.



Se recomienda considerar lo siguiente:

- En equipo, por grados paralelos, los docentes harán una planificación trimestral que determine el tipo de actividad se realizará. Se pueden planificar también actividades comunes entre varios grados.
- Habrá un docente o un equipo docente responsable de cada actividad semanal atendiendo intereses, afinidad, rotación en donde todos deberán participar.
- La planificación deberá incluir objetivos para lograr actividades previstas, recursos, requisitos y criterios de evaluación.
- El día indicado para la ejecución de la actividad, exige la participación de toda la comunidad educativa en apoyo al éxito de la misma.
- Al finalizar se debe efectuar una evaluación de logros, limitaciones y alternativas futuras.

Otras precisiones para considerar son:

- Una actividad dentro de los espacios curriculares abiertos puede ser desarrollada por un grado, grado paralelo o por toda la escuela.
- Los trabajos de los espacios curriculares abiertos no son objeto de calificación, pero sí de evaluación en su sentido más amplio.



7.5. El Plan De Estudio Para La Educación Básica General

PREESCOLAR	PRIMARIA								PREMEDIA		
ÁREAS DE DESARROLLO	ÁREAS	ASIGNATURAS	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
SOCIO AFECTIVA COGNOSCITIVA LINGÜÍSTICA	HUMANÍSTICA	Español	7	7	6	6	5	5	5	5	5
		Religión, Moral y Valores	2	2	2	2	2	2	2	2	2
		Ciencias Sociales	2	2	4	4	4	4	-	-	-
		Geografía	-	-	-	-	-	-	2	2	2
		Historia	-	-	-	-	-	-	2	2	2
		Cívica	-	-	-	-	-	-	1	1	1
		Inglés	2	2	3	3	3	3	4	4	4
		Expresiones Artísticas	3	3	3	3	3	3	4	4	4
PSICOMOTORA	CIENTÍFICA	Matemática	7	7	6	6	5	5	5	5	5
		Ciencias Naturales	2	2	4	4	4	4	5	5	5
		Educación Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	TECNOLÓGICA	Tecnologías	-	-	3	3	5	5	6	6	6
SUBTOTAL			27	27	33	33	33	33	38	38	38
E. C. A.			3	3	3	3	3	3	2	2	2
TOTAL			30	30	36	36	36	36	40	40	40



Parte VIII

8. EL NUEVO ROL Y PERFIL DEL DOCENTE

Este modelo educativo, concibe al profesor como el motor que impulsa las capacidades de los alumnos planificando y diseñando experiencias de aprendizaje, más que la simple transmisión de los contenidos.

Entre los rasgos característicos del perfil docente, está la clara conciencia de sus funciones y tareas como orientador del proceso, intelectual, transformador, crítico y reflexivo. Un agente de cambio social y político con profundos conocimientos de los fundamentos epistemológicos de su área de competencia en los procesos educativos.

Además, debe estar dispuesto para el acompañamiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Es líder y mediador de las interacciones didácticas con una práctica basada en valores, que posibilitan el estímulo a la capacidad crítica y creadora de los alumnos y promueve en él, el desarrollo del sentido crítico y reflexivo de su rol social frente a la educación.

El profesor estimula el desarrollo de las capacidades de los alumnos en consecuencia, su formación debe concebirse y realizarse desde la perspectiva de la adquisición y aplicación de estrategias para que el alumno aprenda, desarrolle sus capacidades y adquiera conciencia del valor de su creatividad y de la necesidad de ser él, como sujeto educativo y del resultado y la expresión duradera de la calidad de sus aprendizajes.

El docente debe tener clara conciencia de su condición personal y profesional para el cumplimiento cabal de su proyecto de vida desde su particular esfera de actuación, comentado en una conciencia ética y valores morales en aras de la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

El papel del profesor, en la educación actual consiste en favorecer y facilitar las condiciones para la construcción del conocimiento en el aula como un hecho social en donde alumnos y docentes trabajan en la construcción compartida, entre otros, los contenidos actitudinales.

El rol del docente es de gran importancia por las complejas responsabilidades que tiene “el ser profesor”. Cuando se habla de la función del docente como mediador, estamos frente al concepto de la relación educativa, entendida como el conjunto



de relaciones sociales que se establecen entre el educador y los que él educa, para ir hacia objetivos en una estructura institucional dada. (Oscar Sáenz, 1987).

“La mediación del profesor se establece, esencialmente entre el sujeto de aprendizaje y el objeto de conocimiento...” éste media entre el objeto de aprendizaje y las estrategias cognitivas del alumnado. A tal punto es eficaz esta mediación, que los sistemas de pensamiento de los estudiantes son moldeados profundamente por las actitudes y prácticas de los docentes”. (Sáenz, citado por Batista, 1999). Por ello, la mediación pedagógica para el aprendizaje de carácter crítico, activo y constructivo constituye el principal reto del docente. La relación pedagógica trata de lograr el pleno desarrollo de la personalidad del alumno respetando su autonomía; desde este punto de vista, la autoridad que se confiere a los docentes tiene siempre un carácter dialógico, puesto que no se funda en una afirmación del poder de éstos, sino en el libre reconocimiento de la legitimidad del saber.

Parte IX.

9. ENFOQUE EVALUATIVO

9.1. La evaluación de los aprendizajes

Dentro del conjunto de acciones y actividades que conforman la práctica educativa, la evaluación es uno de los procesos más importantes, pues involucra la participación de todos los agentes y elementos requeridos para el mismo: estudiantes, docentes, plantel educativo, factores asociados, padres de familia, entre otros.

La evaluación de los aprendizajes escolares se refiere al proceso sistemático y continuo, mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje.

9.2. ¿Para qué evalúa el docente?

La evaluación es parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. No es el final de éste, sino el medio para mejorarlo, ya que sólo por medio de una adecuada evaluación, se podrán tomar decisiones que apoyen efectivamente al alumnado; por lo tanto, evaluar sólo al final es llegar tarde para asegurar el aprendizaje continuo y oportuno.



Al asumir esta reflexión, se comprende la necesidad de tener en cuenta la evaluación a lo largo de todas las acciones que se realizan durante este proceso.

Finalmente, se evalúa para entender la manera en que aprenden los estudiantes, sus fortalezas, debilidades y así ayudarlos en su aprendizaje.

9.3. ¿Qué evaluar?

La evaluación del aprendizaje se debe realizar mediante criterios e indicadores:

- **Los criterios de evaluación:** Constituyen las unidades de recolección de datos y de comunicación de resultados a los estudiantes y sus familias. Se originan en **las competencias y actitudes** de cada área curricular.
- **Los indicadores:** Son los indicios o señales que hacen observable el aprendizaje del estudiante. En el caso de **las competencias**, los indicadores deben explicitar la tarea o producto que el estudiante debe realizar para demostrar que logró el aprendizaje.
- **Los conocimientos:** Son el conjunto de concepciones, representaciones y significados. No es el fin del proceso pedagógico, es decir, no se pretende que el educando acumule información y la aprenda de memoria, sino que la procese, las utilice y aplique como medio o herramienta para desarrollar capacidades. Precisamente por medio de éstas, es evaluado el conocimiento.
- **Los valores:** Los valores no son directamente evaluables, normalmente son inferidos mediante conductas manifiestas (actitudes evidentes), por lo que su evaluación exige una interpretación de las acciones o hechos observables.
- **Las actitudes:** Como predisposiciones y tendencias, conductas favorables o desfavorables hacia un objeto, persona o situación; se evalúan a través de cuestionarios, listas de cotejo, escalas de actitud, escalas descriptivas, escalas de valoración, entre otros.

9.4. ¿Cómo evaluar?

El docente debe seleccionar las técnicas y procedimientos más adecuados para evaluar los logros del aprendizaje, considerando, además, los propósitos que se persiguen al evaluar.



La nueva tendencia de **evaluación en función de competencias (evaluación auténtica)** requiere que el docente asuma una actitud más crítica y reflexiva sobre los modelos para evaluar que, tradicionalmente, se aplicaban (pruebas objetivas, cultivo de la memoria); más bien se pretende que éstos hagan uso de instrumentos más completos, pues los resultados deben estar basados en un conjunto de aprendizajes que le servirán al individuo para enfrentarse a su vida futura. Es decir que la evaluación sería el resultado de la asociación que el estudiante haga de diferentes conocimientos, asignaturas, habilidades, destrezas e inteligencias, aplicables a su círculo social, presente y futuro.

9.5. Recomendaciones de técnicas y métodos de evaluación

- Proyectos grupales
 - ✓ Informes
 - ✓ Diario reflexivo
 - ✓ Exámenes
 - Orales
 - Escritos
 - Grupales
 - De criterios
 - Estandarizados
 - Ensayo
- Mapa conceptual
- Foros de discusión
- Carpetas o portafolios
- Carteles o afiches
- Diarios
- Texto paralelo
- Rúbricas
- Murales
- Discursos/disertaciones, entrevistas
- Informes/ ensayos
- Investigación
- Proyectos
- Experimentos
- Estudios de caso
- Creaciones artísticas: Plásticas, musicales
- Autoevaluación
- Elaboración de perfiles personales
- Observaciones
 - Entrevistas
 - Portafolios
 - Preguntas de discusión
 - Mini presentaciones
- Experiencias de campo
 - Diseño de actividades
 - Ejercicios para evaluar productos
 - Ensayos colaborativos
 - Discusión grupal
 - Poemas concretos
 - Tertulias virtuales.

9.6. Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos

- Autenticidad: cercano a la realidad.
- Generalización: alta probabilidad de generalizar el desempeño a otras situaciones comparables.
- Focalización múltiple: posibilidad de evaluar diferentes resultados de aprendizaje.
- Potencial educativo: permite a los estudiantes ser más hábiles, diestros, analíticos y críticos.
- Equidad: evita sesgos derivados de género, NEE, nivel socioeconómico, procedencia étnica.
- Viabilidad: es factible de realizar con los recursos disponibles.
- Corregible: lo solicitado al alumno puede corregirse en forma confiable y precisa.

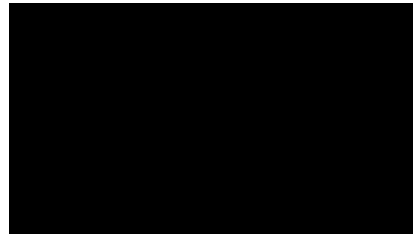
Parte X.

10. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

1. El programa es un instrumento para el desarrollo del currículo, de tipo flexible, sus orientaciones deberán adecuarse mediante el planeamiento didáctico trimestral, a las particularidades y necesidades de los alumnos y el contexto educativo.
2. Las actividades y las evaluaciones sugeridas son solo algunas. Cada educador, deberá diseñar nuevas y creadoras estrategias para el logro de las competencias.
3. El enfoque de formación por competencias implica la transformación de las prácticas y realidades del aula, a fin de propiciar el aprender haciendo, aprender a aprender, aprender a desaprender y aprender a reaprender.
4. Para ello se recomienda la incorporación de estrategias que favorezcan el desarrollo de habilidades para la investigación, la resolución de problemas del entorno, el estudio de caso, el diseño de proyectos, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la vinculación con las empresas, entre otras.

PARTE XI

11. PROGRAMA DE ESTUDIO



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

EXPRESIONES ARTÍSTICAS 7°



2014

JUSTIFICACIÓN

Las áreas y sub-áreas que integran el Programa de Expresiones Artísticas para cada grado de la Educación Básica General presentan entre sí enfoques y tendencias psicológicas que conectan el hecho artístico para complementar los aprendizajes. En esta forma, la relación interdisciplinaria se orienta hacia el logro del Perfil de Formación de la Educación Básica General.

La infancia humana es la época de la formación cultural, por lo tanto el desarrollo integral del niño requiere de actividades artístico-culturales que le permitirán estimular su imaginación, su espíritu creativo. Dada su importancia hacemos algunas consideraciones.

- A los niños les gusta la música, les encanta oír, cantar cuando juega solo, seguir y vivir un ritmo, dar vueltas en rondas, percutir su cuerpo y diferentes objetos para producir sonidos.

- La danza y la música son vehículos de gran importancia que el niño y la comunidad poseen para manifestar sus diferentes estados de ánimo (alegría, inquietudes, optimismo).

- A los niños les encanta dibujar, pintar, desean hacerlo y en ello expresan sus emociones y aspiraciones desconocidas y, el arte es el remedio por excelencia.

- Les gusta representar las tareas familiares, acompañar su canto con gestos y movimientos espontáneos.

El programa de Expresiones Artísticas para la Educación Básica General, constituye la integración de los contenidos programáticos de las cuatro áreas que conforman las Bellas Artes: Música, Artes Plásticas, Danza y Teatro.

Mediante el desarrollo del contenido programático de las áreas de estudio del Programa de Expresiones Artísticas se tratará de cultivar y familiarizar al alumnado con el hacer artístico, desarrollar el potencial creativo como medio de expresión, al igual que enriquecer sus valores estéticos.

"El arte empieza en el momento en que el ser humano crea para representar o expresar" declara René Huyghe.

El arte es un mensaje, un medio de expresión, una forma de contacto y de comunicación entre los seres humanos, tal vez anterior, incluso, al lenguaje. El arte es indisociable del ser humano.

Es importante despertar en el alumno el amor y admiración por la producción artístico-cultural.

Las Artes Plásticas permiten el encuentro con los valores humanos a través del lenguaje plástico, abordando experiencias en el libre juego de su creatividad al emplear



la plastilina, papel y tijeras, lápices, crayolas, goma y otros recursos del medio.

El teatro es una expresión lúdica que propicia la toma de conciencia de los espectadores sobre el tema social representado; por eso se le considera como un extraordinario medio de instrucción y de difusión de ideas. Dentro de la escuela, tanto para los actores como para los espectadores, el teatro y las artes escénicas son un medio auxiliar para la formación del carácter y desarrollo individual del alumno y un recurso para transformar actitudes pasivas en iniciativas y participativas.

El teatro escolar sigue los mismos principios del teatro profesional; esto es, requiere de un autor de una obra, actores y espectadores. Los temas que desarrolla un actor aficionado (o sea un alumno con habilidad narrativa), deben estar adecuados a los intereses del estudiantado.

Los actores deben buscar naturalidad en su desempeño. El teatro tiene una función social y educativa, ya que a través de sus argumentos (mitología, políticos, históricos, psicológicos, otros) el espectador recibe racional y emocionalmente el mensaje que conducirá a tomar actitudes de cambio y de búsqueda existencial.

Existen numerosas definiciones de la música, la mayoría en función de su época. Berlioz manifestaba que "es el arte de conmover a los hombres inteligentes", por su parte

Kant argumentaba que "es el arte de producir una sucesión agradable de sentimientos a través de los sonidos". La música es un arte porque hay reglas y formas; un arte que consiste en producir los sonidos de manera muy agradable al oído e interesantes para el alma del hombre y la mujer. La música es un lenguaje, porque es un vehículo de gran importancia que el niño y la comunidad poseen, para manifestar o transmitir sus diferentes estados de ánimo (alegría, pesar, inquietudes, optimismo); y es universal porque todos en el Universo sienten y gozan igualmente la música. La influencia de la música en el hombre y la mujer ha sido siempre impresionante. En la actualidad se han desarrollado experimentos que demuestran que la influencia de la música es factor importante en la capacidad productiva del hombre y la mujer y desarrolla la inteligencia y más en la etapa inicial del individuo.

La danza es una de las manifestaciones del arte que contiene elementos básicos que contribuyen al desarrollo del ser humano. En la expresión dancística, el ser humano recrea emocionalmente sus movimientos corporales.

La danza es un arte en movimiento con características propias que ponen de manifiesto la comunicación de un mensaje. Cumple la función social de registrar hechos cotidianos y de interés común, como la de heredar a las generaciones futuras, la sabiduría contenida en cada



expresión dancística. En el marco de los lenguajes artísticos, la danza expresa de manera más libre, dinámica y más viva, el sentir del pueblo.

La danza interpreta las circunstancias del entorno; incorpora plenamente el aspecto motor (movimientos corporales) y, amplía sus exigencias de equilibrio físico.

El Programa de Expresiones Artísticas es una acción innovadora que busca disciplinar, aumentar la confianza en sí mismo. Da la oportunidad de aprender a ser responsable y asumir la vida y de interactuar con los otros y el medio que los rodea.

Nuestra propuesta no sólo estimula la participación activa, creadora del alumnado, sino que inspira al docente a crear, a buscar, imaginar, actuar en beneficio de las metas de nuestra educación.

Las sugerencias didácticas que presenta el programa no son únicas ni definitivas. Orientan la construcción de aprendizajes significativos y la vivencia de una nueva metodología en la línea de los principios constructivistas. Ofrecen la oportunidad de ajustarlos a la realidad concreta del aula y del entorno.

Se refieren al quehacer didáctico que vivirán los alumnos y las alumnas para construir y reconstruir sus aprendizajes, orientados por los docentes.

Propician principios constructivistas; integran elementos de la cultura cotidiana y de la cultura sistematizada. Se centran en el desarrollo del pensamiento y de los procesos personales.

DESCRIPCIÓN

Los programas de expresiones artísticas tienen la finalidad de ofrecer al alumnado oportunidades para que incursione y deguste de las bellas artes, que aprenda a comunicar ideas, sentimientos y emociones a través de las manifestaciones artísticas y especialmente debe servir como forma de recreación y expansión espiritual.

Para satisfacer estas finalidades el programa se estructura en 4 Áreas, a saber: Área N° 1, Artes Plásticas que ofrece

oportunidades para el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes favorables para la expresión a través del dibujo, la pintura, el collage, el modelado y las actividades manuales.

El área N° 2: Teatro, ofrece oportunidades para la recreación, la creatividad y la expresión a través de la actualización, la pantomima, la improvisación y el maquillaje, y otras formas de comunicación.



El Área N° 3: Danza, ofrece oportunidades para la recreación, relajamiento, ejercitación de la concordancia auditivo – corporal de manera sincrónica y armoniosa, cadenciosa, los sentimientos, emociones y sensaciones que inspiran, según las danzas modernas y/o folklóricas que tienen posibilidad de realizarse en la escuela y comunidad.

Área N° 4: Música, tiene la función de cultivar en los educandos la sensibilidad y el buen gusto, educar, inspirar, reflejar, enseñar a cantar y reconocer la escritura musical (ritmos, etc.).

Cada una de las áreas contribuye al fortalecimiento de una personalidad equilibrada, la búsqueda de la formación integral de las y los alumnos (as).

En el trabajo artístico se plasma la belleza de la naturaleza; a la vez que el sujeto tiene vivencias en el desarrollo de su creatividad, las cuales marcan un sello indeleble a su identidad.

Mediante el desarrollo de asignatura Expresiones Artísticas, la población estudiantil aprende a compartir, a opinar; enriquece su buen gusto, descubre y cultiva sus potencialidades; valora la importancia y el amor por la naturaleza.

El trabajo artístico contribuye al desarrollo de la educación en valores, entre ellos, la solidaridad, la cooperación, responsabilidad y otros necesarios para formar un ser humano con elevada autoestima, con gran creatividad, capaz de valorar su vida y aprovechar positivamente su tiempo libre.



OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

El desarrollo del Programa de Expresiones Artísticas, en los diferentes grados de la Educación Básica General, se propone:

1. Desarrollar la sensibilidad artística familiarizándose con el mundo de las expresiones artísticas.
2. Desarrollar destrezas motrices, manteniendo un cuerpo sano, para utilizarlo como medio de expresión y comunicación plástica, musical y dramática.
3. Expresar juicios valorativos, estéticos y de buen gusto, a través de su interacción con las situaciones cotidianas.
4. Mostrar interés y admiración por las producciones artístico-culturales nacionales e internacionales, preservando y conservando de nuestra herencia cultural.
5. Desarrollar la autoestima, creatividad, confianza en sí mismo, valores espirituales, equilibrio afectivo y autonomía personal mediante la participación en actividades artísticas.
6. Explorar materiales e instrumentos musicales, plásticos y dramatizados para conocer sus propiedades y su utilización con fines expresivos, comunicativos y lúdicos, seleccionando los más adecuados para desarrollar su propio potencial artística.

OBJETIVOS DE VII GRADO

1. Valorar las Bellas Artes en sus diferentes manifestaciones como medio para conservar los elementos de nuestra herencia cultural.
2. Interpretar, utilizando diversos medios de las Artes Plásticas, escenas representativas del medio ambiente.
3. Desarrollar la creatividad y las capacidades artísticas destacando su valor dignificante en lo personal y social.
4. Comportarse correctamente, respetar a los demás cuando se participa en actividades culturales.
5. Emitir juicios estéticos en relación a la creación plástica propia y de sus compañeros.
6. Desarrollar la capacidad auditiva motriz, auditivo melódico y auditivo armónica para apreciar, comprender, expresar creativamente y valorar diversas manifestaciones del arte musical.



7. Desarrollar capacidades para expresar la música creativamente, a través de la interpretación vocal, corporal, instrumental y mixta, demostrando actitudes de respeto, disciplina y armónicas relaciones humanas.
8. Desarrollar la capacidad creativa para aplicar el lenguaje de la música en la expresión de sentimientos e ideas.
9. Acrecentar el conocimiento y valoración de las principales obras de la literatura dramática en castellano.
10. Desarrollar su habilidad para asumir una participación activa en el arte teatral, para conocerlo y valorarlo.
11. Valorar la palabra como instrumento de afirmación de la dignidad del ser humano.
12. Aplicar la imaginación y capacidad interpretativa para transformar en parlamentos, gestos y movimientos adecuados una situación dramática determinada.



ÁREA 1: ARTES PLÁSTICAS

OBJETIVOS:

- *Aplica los fundamentos teóricos y práctico del dibujo y la pintura en actividades creativas y sugeridas para desarrollar sus capacidades artísticas personales y sociales.*
- *Valora los elementos del arte prehistórico y precolombino en los diferentes sitios de interés para acrecentar su acervo cultural y preservar el patrimonio histórico local.*
- *Valora la importancia de la elaboración de manualidades, rotulación y modelado con recursos naturales reciclables, como recurso importante para la conservación del ambiente.*

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
1. La Historia del Arte. - El Arte Prehistórico. - Los periodos: - El Paleolítico o edad De piedra. (40,000 a 9,500 a.C.). - Superior. - El Mesolítico(9,500 a 6,000 a. C.). - El Neolítico (6,000 a 3,000 a. C.). - la edad de los metales - bronce (3,000 a 1,100 a. C.). - hierro	1. Diferenciación de las primeras manifestaciones artísticas con el estudio de la Historia del Arte Prehistórico y sus diferentes periodos.	1. Apreciación del aporte de los periodos históricos desde los primeros pueblos antes de la aparición de los documentos escritos. -Valoración de los orígenes de las primeras manifestaciones artísticas.	1. Enlista sin dificultad los periodos históricos en que se divide la prehistoria. - Enuncia según las características de las primeras manifestaciones artísticas de la prehistoria. - Aprecia y diferencia las primeras manifestaciones artísticas y su utilidad.	1. Busca información por medio de la web y en textos acerca de los periodos en que está dividido el arte prehistórico. - Participa de conversatorio acerca de los aspectos más relevantes del período prehistórico del arte. - Elabora mapa conceptual del arte prehistórico, organizando las características más sobresalientes. - Elabora láminas que faciliten la exposición y comprensión del tema.



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
2.El Arte Precolombino Americano. - Los Maya. - Los Aztecas. - Los Incas. - Los Chibchas.	2. Descripción de las manifestaciones artísticas del Arte Precolombino.	2. Valoración de las diferentes culturas existentes en América, antes y después de la llegada de Cristóbal Colón al nuevo mundo.	2. Enuncia y describe con referencia a las manifestaciones artísticas y culturales sobresalientes de los diferentes pueblos, antes y después del descubrimiento de América. - Contrasta con base en las diferentes manifestaciones artísticas y culturales de los grupos existentes en la América precolombina.	2. Investigan en el aula virtual, a cerca de las culturas precolombinas en grupos de dos o tres. - Elabora un mapa cronológico sobre las manifestaciones artísticas de los pueblos precolombinos. - Confecciona cuadro comparativo a cerca de manifestaciones artísticas de los grupos existentes en la América Precolombina donde señala las semejanzas y diferencias.
3- Culturas Nacionales - Gunas - Gnobé Bugle - Chocóes - Teribes	3- Descripción de los aportes del arte precolombino a nuestras culturas.	3. Valoración de los aportes del arte precolombino a nuestras culturas.	3. Enumera los aportes de la cultura precolombina a la nuestra en un organizador gráfico.	3-investiga a cerca de las culturas precolombinas y las panameñas, en enciclopedias, libros o internet . -Elabora un cuadro



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
4. El dibujo y la pintura. - El Dibujo. - Concepto - Importancia - Clases - La línea. - Clases - Dirección - Los valores lineales.	-Diferenciación de la cultura precolombina con la nacional en función de las diferentes épocas. 4. Diferenciación entre El dibujo y la Pintura, según sus características más sobresalientes. - Clasificación de la línea según su dirección y valores lineales.	4. Disposición para aplicar en sus trabajos los conocimientos básicos del dibujo y la pintura.	- Explica las diferencias de los aportes de la cultura precolombina con la nuestra. 4. Define acertadamente los conceptos: dibujo, pintura y línea. - Enumera las diferencias que existen entre el dibujo y la pintura. - Esboza trazos lineales con el apoyo de un muestrario. -	comparativo de las características de los grupos precolombinos y aborígenes panameños. -Prepara un rompecabezas de las manifestaciones culturales panameñas. 4. Arma la definición de dibujo y de la línea por medio del juego de palabras dadas como resultado de una lluvia de ideas con el fin de esclarecer su concepto. - Esboza, por medio de un muestrario, la variedad de valores lineales. -



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- La armonía del color. - Los colores cálidos. - Los colores fríos. 5.Las Actividades Manuales - Recursos naturales. - El reciclaje: - El Concepto. - La Clasificación. - Las Ventajas.	- Aplicación de la armonía del color en composiciones libres y sugeridas. 5. Identificación de materiales naturales de su entorno, utilizados para la elaboración de manualidades. - Confección de manualidades con recursos naturales.	- Valoración de la armonía del color y su relación con el mundo que nos rodea. 5. Apreciación del valor y las ventajas que se obtienen por medio del reciclaje y el aprovechamiento de los recursos naturales. - Pondera el reciclaje como medio de aprovechamiento de los recursos naturales.	- Muestra interés en la aplicación de la armonía del color en composiciones libres y sugeridas. 5. Selecciona recursos naturales para reutilizar o reciclar. - Cuida y protege el ambiente escolar. - Explica en debate la importancia, valor, ventajas del reciclado y su incidencia en el medio ambiente. - Diseña manualidad con la técnica del reciclaje.	- Confecciona murales con Pinturas o composiciones libres y sugeridas. - Elabora en sus cuadernos un cuadro sinóptico alusivo a la clasificación de los colores. 5. Comparte con el grupo las ideas que tiene sobre el concepto, la clasificación y las ventajas del reciclaje. - Elabora diversos trabajos utilizando materiales reciclados del ambiente. - Debate con el grupo sobre la importancia y las ventajas del reciclado.



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
6. La rotulación. - Las letras de molde.	6. Elaboración de rótulos, para facilitar la presentación de trabajos.	6. Interés en la confección de rótulos, para la presentación de los trabajos.	6. Clasifica las diferentes letras de molde según el tamaño y uso. - Diseña molde de letras, utilizando materiales diversos. - Rotula trabajo con la anterioridad. - Diseña molde de letras, utilizando materiales diversos	6. Agrupa los diferentes tipos de letras de molde según las necesidades. - Participa de talleres grupales, en la confección de moldes de letras, con diferentes materiales. - Confecciona rótulos de manera individual o grupal, para trabajos, murales, letreros de actividades escolares.
7.El modelado. - Las Generalidades. - Las Características. - Las Clasificaciones	7. Descripción de las generalidades, características y clasificación del modelado. - Ejecución del modelado básico y sencillo para aprender a usar la técnica.	7. Auto control y Respeto en la presentación de aportes orales a cerca del modelado. - Orden en la elaboración de trabajos con la técnica del modelado	7. Nombra los aspectos más relevantes de la técnica del modelado. - Aplica la técnica del modelado usando materiales blandos como la pastilla de jabón y la plastilina	7. Participa en la exposición dialogada a cerca de los aspectos más importantes de la técnica del modelado. -Confecciona trabajos de modelados básicos y sencillos con el fin de aprender nueva técnica que puede ser aprovechada para la obtención de diversos trabajos.



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
8 .Los aportes de autores nacionales y extranjeros (escultores).	8. Exploración de obras realizadas por autores nacionales y extranjeros	8. Manifestación de aprecio por las esculturas realizadas de autores nacionales y extranjeros	8.Expone oralmente sus apreciaciones a cerca las esculturas de arte realizadas por nacionales y extranjeros Explica las obras esculturas presentadas en el álbum y nombra los autores seleccionados.	8. Investiga y elabora álbumes con las obras destacadas de los artistas panameños y extranjeros. - Presenta en conversatorio los resultados de la investigación, por medio de exposiciones cortas.



ÁREA 2: TEATRO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE : *Interpreta con pantomima y representa personajes artísticos, utilizando diversos medios de las artes, escenas representativas del medio ambiente, con una buena dicción y proyección de voz empleando diversos tipos de maquillaje con proyección corporal y gestual.*

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
9. La Actuación y el maquillaje en el teatro: - Actuación. - El maquillaje en el teatro: - Natural - Fantasía	9. Representación de personaje en una obra de teatro. - Aplicación del maquillaje natural o de fantasía, según la representación del personaje.	9. Muestra seguridad en la representación de un personaje por medio de la actuación. - Interés en dominar diversas técnicas de maquillaje, con la ayuda de los expertos en el área.	9. Expresa conceptos abstractos a través de representaciones., como anuncios televisivos... - Escenifica diferentes situaciones cotidianas del ámbito, escolar, Familiar y de la comunidad. - Caracteriza personajes de acuerdo a lo establecido en los guiones. - Aplica maquillaje adecuado natural o de fantasía en una representación.	9. Interpreta personajes diversos, buscando el dominio en sus actuaciones, por medio de la práctica adecuada. - Conoce los materiales necesarios para la obtención del maquillaje correcto



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
10. Dominio del desplazamiento en el espacio escénico. - La voz. - La dicción. - La proyección. -La lectura de libretos. 11. La expresión corporal - Los ejercicios corporales. - La improvisación. - Los temas y los objetos relevantes. - Los temas libres.	10. Ejecución del rol artístico mediante el dominio escénico. - Distinción de los elementos que se deben tener presente para una buena actuación. 11. Ejecución de ejercicios corporales para lograr elasticidad y ritmo psicomotor adecuados para la improvisación.	10. Valoración del dominio escénico por medio de la práctica y la implementación del tono correcto de voz, la buena dicción, y la proyección de acuerdo a los libretos. 11. Interés en la realización de ejercicios corporales.	10. Usa la voz adecuadamente en el escenario - Lee libretos con una correcta dicción. 11. Ejercita el cuerpo procurando la elasticidad y el ritmo para la obtención de una buena improvisación utilizando objetos relevantes en temas libres.	10. Observa las diferentes posiciones que debe tener en el escenario. - Practica las variadas posiciones escénicas e implementa los diálogos observados en el libreto demostrando buena dicción y proyección del personaje. 11. Improvisa temas libres demostrando elasticidad y ritmo logrados por medio de los ejercicios corporales y usando objetos relevantes.



ÁREA 3: DANZA

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- *Fortalece el conocimiento de la terminología de pasos y sus combinaciones en el ballet para solista, parejas y cuerpo de baile, mediante la práctica de alineamiento y flexibilidad muscular.*
-

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
12. Terminología de los pasos de Ballet. -Las combinaciones: - El solista, las parejas y el cuerpo de baile. -El alineamiento corporal y la flexibilidad muscular. - Danza moderna.	12 .Explicación de la terminología de los diferentes pasos del ballet. - Enumeración de las combinaciones de pasos de ballet usados en las coreografías. - Ejecución de las alineaciones corporales que permite el mantenimiento de la flexibilidad muscular durante la práctica de la danza moderna.	12. Interés en utilizar los términos correctos de los diferentes pasos que se aplican en el ballet. - Disposición por aprender las combinaciones de los pasos utilizados en los grupos coreográficos. - Interés en adquirir el alineamiento adecuado en el ejercicio de pasos de ballet o la danza moderna.	12. Domina los términos dados a cada uno de los pasos usados en el ballet. - Aplica la combinación de los diferentes pasos dentro de las coreografías. - Ejecuta alineamiento corporal en la ejecución de pasos de la danza moderna o ballet.	12. Practica con el grupo, los términos de cada uno de los pasos empleados en el ballet. - Interpreta coreografías utilizando la variedad de combinaciones de pasos que cada una requiere. - Mantiene buen alineamiento corporal, mediante la práctica constante, manteniendo la flexibilidad que necesita en la ejecución de la danza moderna.



ÁREA 4 : MÚSICA

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- *Desarrolla la capacidad auditiva motriz (armónica y melódica) para apreciar, comprender y expresar el valor del arte musical.*
- *Expresa la música creativamente mediante de la expresión corporal, vocal, instrumental y mixta demostrando actitudes de respeto, disciplina y convivencia armónica.*

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
13 .Los elementos del lenguaje musical Conceptos: - El pentagrama - Las claves de Sol y Fa. - Las notas musicales - Las figuras musicales y sus valores : - La redonda, la blanca, la negra, la corchea. - Los silencios o pausas y sus valores. - El silencio de la redonda, la blanca, la negra, la corchea.	13. Identificación y definición de los elementos del lenguaje musical. - Aplicación de los elementos del lenguaje musical en la construcción de trabajos prácticos. - Utilización del lenguaje musical en la lectura de piezas sencillas.	13.Interés por utilizar el lenguaje correcto del arte musical en forma oral o escrito. - Disposición en la elaboración de trabajos con los elementos del lenguaje musical.	13. Define los términos musicales conceptualizando el término de pentagrama y de clave. - Identifica las notas y las figuras musicales en el pentagrama. - Describe las figuras redonda, blanca, negra y corchea con sus valores y silencios. - Aplica el lenguaje musical en la lectura y escritura de una melodía sencilla.	13. Discute en el grupo, la definición de los diferentes elementos del lenguaje musical. - Investiga por internet, enciclopedias o libros las muestras de las primeras formas de escritura musical. - Practica la escritura de los elementos del lenguaje musical en el pentagrama, con la ayuda de un cuadro esquemático. - Arma compases de cuatro tiempos



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
14. La expresión y la ejecución creativa. - La pulsación o tiempo. -El compás: 2/4, 4/4.	14. Asociación de la expresión y la ejecución creativa utilizando el compás de 2/4 o 4/4 reconociendo su aplicación.	14. Apreciación de los compases de 2/4 y 4/4 y su utilidad en la expresión y la ejecución creativa de la música	- Crea una melodía sencilla utilizando los elementos del lenguaje musical. 14. Aplica el dominio de las pulsaciones de los compases de 2/4 y 4/4 al marcar el compás de una melodía. - Marca el compás cuando escucha música de la radio o videos.	utilizando las figuras aprendidas, aplicando el uso de la clave de Sol y de Fa. - Elabora una melodía o pieza musical sencilla en forma individual o colaborativa. 14. Distingue y practica los movimientos que se realizan en la marcación o ejecución de los compases de 2/4 y 4/4 para la expresión y la ejecución creativa del mismo.
15. La Cultura musical. - El Sonido. Las Cualidades del sonido: La Altura, la Duración,	15. Demostración de la diferencia del sonido, conociendo sus cualidades y distinguiendo las clases de sonidos.	15. Apreciación de las cualidades y las clases de sonido al escuchar interpretaciones musicales.	15.Diferencia las cualidades y clases de sonido en cuanto al origen , duración altura, intensidad y timbre	15. Elabora un organizador gráfico como: mapa conceptual, cuadro sinóptico, esquema



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
la Intensidad, el Timbre. Las Clases de sonidos. - Los Sonidos musicales o determinados. - Los Sonidos o Ruidos Indeterminados			- Nombra instrumentos musicales que producen sonidos indeterminados y determinados al ser golpeados	dé el sonido y sus cualidades. - Interpreta con instrumentos musicales las cualidades del sonido en cuanto a la altura, duración, intensidad y el timbre para discriminar su origen. - Clasifica en un cuadro instrumentos musicales que producen: sonidos determinados, indeterminados o ruido del medio que le rodea.
16.El folklore musical panameño - El concepto. - Las características del folklore musical. - Los aportes étnicos al folklore musical:	16.Definición del concepto folclore musical	16 .Apreciación de las raíces de la música folklórica panameña.	16. Explica con sus palabras el concepto de folclore musical.	16. Participa en lluvia de ideas acerca del concepto folclore musical.



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
indígenas, hispánicos, negroides. 17. Los tipos de música folklórica. - La Música Vocal: Saloma, grito, canto de mejorana, tamborito, tuna, cumbia, cantos religiosos	- Diferenciación de las Características del folclore musical. panameño con la de otros países. - Formulación de los aporte étnicos de otros grupos a nuestro folclore 17. Exploración de los diferentes tipos de música folclórica vocal por medio de videos o evento folclórico dentro o fuera de centro. - interpretación de algún tipo de música vocal folclórica en concursos en el aula o evento cultura del centro.	17. Apreciación de los diferentes tipos de música vocal folclórica de videos o eventos culturales. - Interés en interpretar la música folklórica vocal como: la saloma, el grito, la mejorana...	- Valoración del concepto, las características diversas que posee nuestra música folklórica y los aportes étnicos que los diversos grupos han dejado como legado a nuestro folclore. 17. Expresa su admiración al escuchar un tipo de música folclórica vocal. - identifica los tipos de música vocal folclórica al escuchar grabaciones.	- Investiga en internet, enciclopedia o libros las características del folclore musical panameño y los aportes de otros grupos étnicos. - Presenta en Debate los legados étnicos que las diversas culturas dominantes en el Istmo nos han dejado (.indígenas, hispánicos, negroides). 17. Enumera los variados tipos de música vocal folklórica conocidos en exposición dialogada. - Distingue en videos o grabaciones la gran variedad de música vocal que posee nuestro folclore



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
18. La Música Instrumental: El punto, mejorana, cumbia, pasillos entre otros.	18. Diferenciación de los tipos de música folklórica instrumental panameña.	18 .Apreciación de la variedad de música folklórica instrumental	- Confección de un cuadernillo o folleto con música vocal folclórica. - Interpreta música vocal como la saloma, el grito, la mejorana, tamborito, tuna, cumbia, cantos religiosos en forma individual o grupal	como puede ser la saloma, el grito, la mejorana, tamborito, tuna, cumbia, cantos religiosos. - investiga a cerca de compositores panameños que se dedican a la composición de música folclórica vocal y elabora un cuadernillo o folleto. - Participa de concursos en donde se resalten nuestras raíces folklóricas.
			18. Nombra música instrumental folclórica panameña conocida, en conversatorio en clases.	18. Expresa en conversatorio experiencias a cerca de la música instrumental y bailes folclóricos de su región.



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
19. Instrumentos musicales del folklore panameño: - Clases: Los instrumentos de cuerdas: Mejorana o mejoranera, bocona o socavón, el rabel o violín antiguo, otros. - Los instrumentos de Percusión: Pujador,	19. Clasificación de los instrumentos musicales del folclore panameño. - Confección de algunos instrumentos musicales utilizados en la música folklórica, tanto de cuerdas, como de percusión con materiales de su entorno.	19. Valoración de los instrumentos musicales folclóricos utilizados en su región. - Interés en utilizar instrumentos del folklore para la interpretación de piezas musicales representativas de la región.	- Lista las características de la música instrumental observadas en un video. - identifica la región de origen de cada una de la música instrumental folclórica panameña. - Demuestra aprecio por la música folclórica en práctica de bailes folclóricos. 19. Define los conceptos de cuerda y percusión con sus palabras. - Describe en forma oral o escrita las características de algunos instrumentos musicales del folklore panameño.	- Describe las características de la música instrumental y baile folklórico observadas en video en clases. - Ejecuta pasos de bailes folclóricos de forma individual o con pareja, al son de la música instrumental folclórica. 19. Comparte en conversatorio el concepto de cuerda y percusión. - Debate, con los compañeros del aula acerca de, las características de los instrumentos musicales regionales usados en la música



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
repicador, caja, maracas, güiro, guáchara o guaracha, almirez, churuca o sonajero, otros			- Construye un instrumento musical folclórico, con materiales de su entorno representativo de tu región. - Entona piezas musicales utilizando algunos de los instrumentos de cuerda y los de percusión, con la debida entonación, respeto y valor artístico.	folklórica, - Investiga, acerca de los instrumentos musicales de cuerda y de percusión típicos utilizados en nuestra música folklórica por región. - Confecciona álbum con los instrumentos típicos de cuerda y de percusión usados por cada región. - Realiza prácticas para el dominio de algunos - Instrumentos de musicales de cuerda y percusión, entonando piezas folklóricas, con valor artístico.
20. La Práctica Vocal. La interpretación vocal.	20. Realización de ejercicios para la respiración, manejo y uso de la voz. - interpretación vocal de	20. Interés por aprender a utilizar la voz para la interpretación de los diversos cantos	20. Realiza ejercicios vocales y de respiración para el debido uso y manejo de la voz.	20. Practica ejercicios de afinación, respiración y vocalización sugeridos en forma



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- La afinación - Los cantos escolares, patrióticos, religiosos, villancicos, otros.	cantos diversos en forma individual y coral.	escolares, patrióticos, religiosos, de navidad, otros.	- Interpreta diferentes cantos, demostrando buena afinación vocal	individual y grupal. - Escucha grabaciones de cantos escolares, patrióticos, religiosos villancicos, - Entona cantos escolares, patrióticos, religiosos, villancicos y otros con la debida afinación vocal.



BIBLIOGRAFÍA PARA EL (LA) ESTUDIANTE

GARAY, Narciso	Tradiciones y Cantares de Panamá
GONZÁLEZ, Armonía	Nociones de Cultural Musical
LOWENFELA, Víctor	Desarrollo de la Capacidad Creadora. Editorial Kapelusz
MEJÍA, Dionisio	Apuntes de Educación Artística
ZÁRATE, Manuel	Tambor y Socavón

BIBLIOGRAFÍA PARA EL (LA) DOCENTE

DECROU, Etinie	La Biomecánica
GARAY, Narciso	Tradiciones y Cantares de Panamá
GEORGES, Marco	Educación de la Sensibilidad en el Niño. Colección psicología y educación.
MARTENOT, Mauricio	Método Martenot
MEDINA, R. A.	“Tijeras”. Editorial Avante, México
MÉNDEZ A., Ignacio	Auxiliares Audiovisuales para la Enseñanza. Ediciones OASIS, S. A.
INGRAM, Jaime	Orientación Musical. Panamá



Ministerios de Educación	Programas Curriculares. Bogotá
Ministerios de Educación	Planes de Estudios. Caracas
Ministerios de Educación	Programas Experimentales. Bogotá
RÍOS Pérez, Regulo	Iniciación Musical (1) Panamá
STANIVOSKI, Constantin	La Creación de un Personaje
STANIVOSKI, Constantin	Mi Vida en el Arte
VILLA LIBRE, Javier	“Trabajo con las Manos”. (Área plástica, manualidades). España, Edit. Everest. ZÁRATE, Manuel Tambor y Socavón



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

EXPRESIONES ARTÍSTICAS 8°



ACTUALIZACIÓN
2014



OBJETIVOS DE VIII GRADO

1. Internalizar valores que faciliten la igualdad de oportunidades en el desarrollo de actividades artísticas y que permitan el desenvolvimiento y participación en la vida familiar, escolar y comunitaria.
2. Evidenciar en la vida familiar, escolar y comunitaria, la importancia de aprovechar los recursos naturales que coadyuven al desarrollo de las manifestaciones culturales.
3. Adquirir los conocimientos y herramientas básicas para desarrollar la creatividad, con actitud participativa y reflexiva, sin discriminación destacando el arte como fuente inagotable de creatividad.
4. Expresar mediante el trabajo artístico sentimientos, deseos, emociones y las múltiples facetas de la realidad.
5. Manifestar valores individuales al interpretar personajes y hechos reconstruyendo el mundo tal como se ve.
6. Reconocer la importancia del aprovechamiento de los recursos naturales de la región en el desarrollo de las expresiones artísticas.
7. Participar en actividades socioculturales de la escuela y la comunidad.
8. Adecuar los materiales y recursos que ofrece la región a las necesidades artísticas.
9. Comprender la importancia social que tiene el arte como medio de comunicación entre los seres humanos.



ÁREA 1: ARTES PLÁSTICAS

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Valora como legado cultural, la historia del arte de las civilizaciones antiguas del cercano oriente
- Desarrolla la destreza y creatividad por medio de técnicas del claroscuro, usando el juego de luces y sombras así como de la perspectiva.
- Valora la importancia de las actividades manuales, con materiales naturales reciclables, como recurso para la conservación del ambiente.
- Adquiere conocimientos y herramientas básicas para el desarrollo de actividades artísticas, mediante una actitud reflexiva y participativa, sin discriminación cultural destacando el arte como fuente inagotable de creatividad.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
1. La Historia del Arte - Importancia - Los valores históricos y sociales en el arte de las civilizaciones antiguas del cercano oriente. - Mesopotamia. - Babilonia. - Los medos. - Los caldeos. - Los asirios. - Los persas. - Los hebreos. - Los aqueménides. - Los acadios. - Los fenicios. - Los Sumerios	1. Descripción de las civilizaciones antiguas del cercano oriente en cuanto a sus valores históricos sociales en el arte.	1. Valoración del aporte histórico y artístico de las antiguas civilizaciones localizadas en el Cercano Oriente.	1. Distingue claramente la importancia de las civilizaciones antiguas en el arte. - Compara significativamente los aportes históricos y artísticos de cada civilización. - Demuestra de forma clara y sencilla la relación y diferencia de las culturas estudiada, con la nuestra en un esquema. - Presenta los aportes más significativos en el	1. Realiza una investigación correspondiente a las culturas o civilizaciones antiguas del cercano oriente en cuanto a los valores históricos y sociales en el arte. - Consulta en el internet, enciclopedia o libros a cerca de la importancia de las civilizaciones antiguas y sus aportes en el arte. - Elabora cuadro sinóptico clasificando



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
2. El dibujo y la pintura – El dibujo. - El concepto e importancia.	2. Diferenciación entre el dibujo y la pintura - Elaboración de dibujos con temas de libre elección.	2. Confianza en la elaboración de dibujos creativos.	arte, de cada cultura estudiada en una Mesa Redonda respetando la opinión de los demás. 2. Define el concepto de dibujo colaborativamente mediante una lluvia de ideas en plenaria. - Argumenta con seguridad, a cerca de la importancia del dibujo o la pintura en el ámbito social, como el personal.	las manifestaciones artísticas y culturales sobresalientes de cada cultura. - Expone, ante una mesa redonda, las características sobresalientes, encontradas en cada una de las civilizaciones estudiadas y establece la relación y diferencia con nuestra cultura. 2. Expresa en plenaria sus ideas cerca del significado de los conceptos dibujo y pintura. - Presenta su posición en debate sobre la importancia del dibujo y la pintura en el ámbito social y personal. - Realiza dibujos de libre



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
2.1 Técnicas: - El claroscuro. - El concepto, la importancia 3. La perspectiva. - El concepto y la importancia. - Los elementos de la perspectiva: - Cuadro. - Línea de Horizonte (LH) - Punto de Fuga (PF).	2.1. Aplicación de la técnica del claroscuro en la confección de proyectos definidos. 3. Elaboración de glosario con palabras relacionados con la perspectiva. - Aplicación de los elementos de la perspectiva en dibujos.	2.1. Interés por aplicar técnicas para la elaboración de trabajos artísticos. 3. Espíritu crítico en la observación de obras expuestas en Galerías de arte de la comunidad, videos o revistas.	- Elabora creativamente un dibujo con un tema de su propia elección. 2.1. Describe de forma precisa e individualmente el concepto de claroscuro . - Aplica volumen a los objetos dibujados por medio de la técnica del claroscuro o juegos de luces y sombras cuidadosamente. 3. Define con sus propias palabras nuevos conceptos relacionados con la perspectiva. - Nombra con seguridad elementos de la perspectiva, que	elección para desarrollar su creatividad y contribuir a la belleza estética del hogar o escuela. 2.1. Conceptualiza el término de claroscuro y advierte su importancia y su aplicación. - Utiliza en dibujos, la técnica del claroscuro o juego de luces y sombras, con el fin de dar volumen a los mismos y que, visualmente, aparenten realismo en su acabado. 3. Confecciona glosario de concepto relacionados con la perspectiva en grupo pequeños, con la ayuda de diccionario, enciclopedia o internet en el aula virtual o



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- Punto de Distancia (PD) - Plano Perspectivo. - Plano Geométrico.			observa en un dibujo expuesto. - Aplica creativamente los elementos de la Perspectivas en la elaboración de dibujos, inicialmente con figuras geométricas y luego ambientales (dentro de espacios cerrados, en campo abierto...).	biblioteca. - Observa pinturas en exposiciones, galerías o videos e identifica los elementos que componen una perspectiva: cuadro, LH, PF, PD, LT, plano perspectivo, plano geométrico. - Realiza dibujo aplicando la perspectiva, tomando en cuenta todos los elementos necesarios para la misma.
4. La rotulación. El concepto, la importancia y la aplicación. - Las letras y los afiches	4. Confección de rótulo o rotulación, determinando la importancia y su aplicación.	4. Valoración de la técnica de rotulación, atendiendo al concepto, a la importancia y a la aplicación en la presentación de los diferentes trabajos a realizarse.	4. Diseña hábilmente moldes de letra con el fin de ayudarse en sus presentaciones gráficas. - Elabora rótulos - afiches en la computadora y de	4. Realiza prácticas de letras de molde que puede utilizar en todo momento al presentar sus trabajos. - Confecciona afiches con temas sugeridos, y de libre elección aplicando



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
5. La Pintura. - El uso de la témpera, los lápices de colores, otros. - La degradación. - La valoración. - La monocromía. - La policromía.	5. Aplicación de la pintura en diferentes composiciones utilizando la témpera, lápices de colores, otros	5. Interés y orden en la aplicación de la pintura utilizando variadas técnicas como la témpera, los lápices de colores, otros.	forma manual de temas sugeridos y de libre elección en donde aplica el tipo de letra de molde. 5. Conceptualiza gráficamente términos relacionados a la pintura: degradación, valoración, monocromía y policromía - Utiliza el color en diferentes composiciones con témpera, lápices de colores y otros expresando su imaginación y creatividad.	el tipo de letra de molde practicado con anticipación manualmente y con la computadora. 5. Investiga en el diccionario el significado de: degradación, valoración, monocromía y policromía y analiza cada concepto relacionándolo con experiencias previas. - Elabora trabajos artísticos o composiciones en forma individual o colaborativa, utilizando las múltiples gamas de colores, para embellecer el hogar, la escuela y comunidad.



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
6. Las actividades manuales - La confección de manualidades con recursos naturales. - El reciclaje	6. Realización de diferentes manualidades libres y sugeridas con materiales de su entorno reciclados	6. Interés en la utilización del reciclaje como método de conservación del medio ambiente y el aprovechamiento de los recursos naturales	6. Expone con acierto y seguridad acerca de la importancia y utilidad de los objetos desechables, para la conservación del medio ambiente. - Diseña creativamente diversas manualidades con productos reciclados - Expone en una feria escolar con los trabajos realizados demostrando sus habilidades e imaginación.	6 -Investiga acerca de la conservación del medio ambiente por medio del reciclaje y la utilidad de los productos reciclados. - Debate acerca de los hallazgos de la investigación y los contextualiza. - Colabora en el desarrollo del proyecto de reciclaje en la escuela, confecciona con ellos trabajos manuales y organiza una feria de las manualidades terminadas.
7. El collage.	7. Explicación y aplicación de la técnica del collage en la elaboración de composiciones variadas	7. Interés en la aplicación de la técnica del collage en composiciones variadas	7. Presenta por escrito la descripción del collage realizado utilizando la Lógica Aristotélica (¿Qué es, ¿cómo es	7. Redacta lo general, lo particular y lo singular (Lógica Aristotélica) del collage realizado. - Realiza collage de tema



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
8. El modelado y el tallado. -Dimensiones -Volumen o espesor -ventajas -Aplicaciones	8. Explicación de la forma de trabajo en el modelado o tallado con diversos materiales.	8. Aceptación de la técnica del modelado y el tallado con el fin de aplicarlos en temas diferentes.	- Crea collage utilizando técnicas diversas, con materiales diferentes. 8. Indaga utilizando la internet u otras fuentes de información acerca de los materiales utilizados en el modelado y el tallado. - Dialoga respetando las ideas de los demás sobre los aspectos relevantes del modelado y tallado. - Aplica el modelado y el tallado empleando cuidadosamente diversos materiales como la macilla o plastilina, el yeso, el barro, la pastilla de jabón (jabón en barra), otros.	libre o sugerido, utilizando diferentes materiales (revistas, papel cometa, papel de construcción, otros). 8. Investiga por internet el significado, origen composición y utilidad de: foama, plastilina, barro, yeso, pastilla de jabón. - En mesa redonda dialogan acerca de la información recolectada y exponen conclusiones - Talla su nombre en bajorrelieve en una pastilla de jabón (jabón en barra). - Modela figuras diversas usando la macilla o plastilina u otro material apropiado para tal fin.



ÁREA 2: TEATRO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Adquiere y desarrolla habilidades, al representar pantomimas de una manera creativa, poniendo en práctica los conocimientos en diversas actividades artísticas.
- Muestra interés y valoración al tomar en cuenta la importancia de la expresión corporal en la comunicación.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
9.La Actuación - El actor y sus cualidades. - La actuación espontánea. - La concentración. - La imaginación. - La memoria. - La disciplina. - La autoestima. - La proyección. - La confianza.	9. Aplicación de las características de un actor en el desempeño de roles diversos.	9. Respeto por la actuación de sus compañeros al desempeñar roles diversos en una obra	9. Enumera respetuosamente cualidades de los actores al observar videos de obras de teatro - Explica acertadamente lo que es la actuación espontánea con ejemplos de situaciones de su entorno y experiencias vividas. - Presenta Creativamente un guion sobre un tema libre o sugerido. - Completa una autoevaluación de una representación teatral sencilla en clase	9. Observa videos de obras teatrales y comenta acerca de la actuación de los personajes. - Describe las cualidades de los actores observados y con Cuáles se identifica. - Escribe un guion teatral relacionado a un tema de valores tomando en consideración las disciplina de un buen actor - Dramatiza un personaje en obra sencilla en clases.



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
10. La Danza moderna - Origen - Etapas - Clasificación - Danza Cobaep - Danza Africana - Danza Creativa - Características -Alineamiento -Trabajo muscular -Concentración -Relajación	10. Descripción de la danza moderna, según su origen, etapas, clases y características - Realización de coreografía de danza moderna acorde con la música - Demostración de alineamiento y el trabajo muscular en la ejecución de una danza moderna en equipos.	10. Interés en la práctica de la danza moderna como forma de expresión artística. - Disposición para participar en un equipo de trabajo. - Apreciación del alineamiento y trabajo muscular, por medio de la concentración y la relajación en la danza moderna.	10. Describe empleando una gráfica las diversas danzas modernas y sus características - Aporta ideas creativas, para la organización de una velada artística de la danza moderna en el centro escolar - Elije y ejecuta una danza modernas en equipo de estudiantes poniendo en práctica habilidades y destrezas.	10. Examina diferentes videos danzas modernas, clasifica y describe en un cuadro las características de cada una. - Colabora en la organización de una velada escolar, de la danza moderna. - Práctica en grupo la combinación de pasos propios de coreografías, o danza siguiendo las pautas dictadas por el coreógrafo



ÁREA 3 : MÚSICA

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Distingue los diversos signos, figuras y elementos que se utilizan en la gramática musical, discriminando su sonido y los diferentes efectos sonoros.
- Valora la música indígena como parte de nuestras raíces culturales mediante las múltiples manifestaciones observables.
- Ubica y compara los diferentes aspectos folclóricos del territorio americano, desarrollando diversas actividades con el fin de promover el gusto por la música.
- Diferencia los instrumentos musicales variados según su clasificación y reconoce las distintas agrupaciones musicales y culturales de las instituciones dedicadas a desarrollar la cultura, valorando la música de América mediante los diversos ritmos musicales.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
11. Los Elementos del Lenguaje Musical. - Las figuras musicales y sus valores - La redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea. - Los silencios o pausas y sus valores. - El compás	11. Descripción de los elementos del lenguaje musical, tomando en consideración las figuras musicales, sus valores y sus silencios o pausas. - Aplicación del compás como guía en la escritura de los acordes musicales	11. Disposición por utilizar correctamente el lenguaje musical.	11. Completa correctamente figuras musicales, con su valor, y silencio de cada una. - Distingue correctamente las figuras musicales dentro del pentagrama. - Nombra con seguridad el valor de las figuras musicales en una partitura.	11. Ubica las figuras musicales dentro del pentagrama, tomando en cuenta sus valores y sus silencios en trabajos prácticos - Participa de ejercicios formativos, para la identificación de figuras musicales con sus valores. - Confecciona compases con las figuras estudiadas, con los valores de



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
12. Los signos de prolongación y Alteración - Concepto - Prolongación: El puntillo, la ligadura, El calderón, El signo de Repetición, El da capo. - Sonidos naturales - Alteración: - El sostenido, el bemol, el becuadro. - El teclado del piano.	12 .Explicación de signos de prolongación y alteración en el lenguaje musical - .Reconocimiento de los signos de prolongación en escritos musicales (partituras). Aplicación de los signos de alteración y su incidencia en el teclado del piano	12. Aprecia la función de cada uno de los signos de prolongación y alteración al ser agregados a las figuras y notas musicales - Apreciación de los signos de alteración y su incidencia en el teclado del piano.	- Arma compases utilizando únicamente las figuras estudiadas 12. Define con tus palabras los conceptos prolongación y alteración en la música. - Nombra los signos de prolongación que se encuentre en un escrito de una pieza musical correctamente. - Explica de forma clara la utilidad de los diferentes signos de prolongación en un escrito musical. - Entona melodiosamente las notas musicales con su sonido natural - Distingue con seguridad en el piano las teclas de	cada una y sus silencios correspondientes. 12. Dialoga en el grupo a cerca de la diferencia de los términos prolongación y alteración en la música. - Reconoce los signos de prolongación por medio de su aplicación gráfica en una pieza musical. - Participa en exposición dialogada acerca de la utilidad de los signos de prolongación. - Práctica, armando compases, agregando los signos de prolongación a las figuras musicales, tomando en cuenta los tiempos del compás sugerido.



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
13.La Escala musical en Clave de Sol y Fa	13. Distinción de la escala musical en Sol y Fa, de acuerdo a la ubicación de las notas en el orden correspondiente.	13. Valoración de la escala musical en el pentagrama, para la interpretación de una pieza musical.	alteraciones. - Solfea notas musicales, respetando la duración del sonido, según el signo de prolongación. y la diferencia del sonido de acuerdo a la alteración 13. Ordena acertadamente notas musicales en el pentagrama con la clave de Sol y Fa - Lee notas musicales en el pentagrama y las localiza en un instrumento (flauta, piano) tomando en cuenta las líneas y los espacios de acuerdo a la clave de Sol y Fa.	- Localiza, en las teclas del piano, cada uno de los signos de alteración - Relaciona cada simbología de los signos de alteración con el equivalente en el teclado del piano 13. Escribe y Lee la escala musical en orden ascendente y descendente en el cuaderno de pentagrama. - Ubica cada nota en su posición correcta dentro del pentagrama tomando en cuenta las líneas y los espacios de acuerdo a la clave de Sol y Fa. - Practica para en un instrumento (flauta, piano) la escala musical



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
13. Los compases de 2/4, ¾, 4/4, 6/8.	14. Aplicación y marcación correcta de cada uno de los compases: 2/4, ¾, 4/4, 6/8 con una melodía. Conocida.	14. Apreciación de diversas melodías de acuerdo al compás marcado en la pieza musical	14. Aplica el compás a melodías escuchadas con atención.	en orden ascendente o descendente. 14. Practica en grupo de dos o tres cada uno de los compases sugeridos. - Diferencia los distintos compases en las melodías que escuche.
15. La Cultura Musical. - Las manifestaciones musicales de los indígenas panameños. - Kuna, Ngöbe-Buglé, Emberá-Wounaan. - Los instrumentos musicales autóctonos	15. Descripción de las manifestaciones musicales indígenas dentro del folklore panameño. - Distinción de los instrumentos musicales autóctonos de los indígenas panameños y otros.	15-Valoración de las diversas manifestaciones musicales indígenas panameñas, y su incidencia dentro de nuestro folklore	15. Enumera respetuosamente algunas características de las manifestaciones musicales indígenas Panameñas, observadas en videos, revistas y eventos culturales. - Presenta un portafolio destacando instrumentos musicales autóctonos	15. Comenta a cerca de las manifestaciones folklóricas indígenas observadas en video, en revistas, actos culturales. - Investiga lo concerniente a las manifestaciones musicales indígenas panameñas - Elabora portafolio a cerca de la música



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
16. El Folclore Musical de América. - Los orígenes - Las raíces culturales: - Los instrumentos musicales del folclore americano.	16. Diferenciación de las raíces culturales y los instrumentos musicales del folclore americano	16. Apreciación de la música folclórica americana desde sus orígenes, atendiendo las raíces culturales y los instrumentos que las caracterizan	utilizados por nuestros indígenas 16. Aporta ideas sobre los orígenes y raíces culturales del folclore americano de acuerdo a lo investigado. - Nombra y compara gráficamente las semejanzas y diferencias que existe entre los instrumentos folklóricos de otros países con el nuestro. - Explica oralmente en plenaria los aspectos más significativos de la monografía realizada.	folklórica de los indígenas y sus instrumentos que los diferencian de los demás. 16. Investiga en textos y recursos tecnológicos acerca de los orígenes folklóricos de las diversas culturas americanas. - Confecciona cuadro comparativo de los instrumentos folclóricos de cada país americano y recalca la diferencia que existe con los nuestros - Elabora una monografía sobre la música folklórica americana.



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
17. Los ritmos musicales, los cantos y los bailes del folclore latinoamericano - La interpretación vocal. - Los cantos Latinoamericanos a una y dos voces.	17.Descripción de los diferentes ritmos musicales, los cantos y los bailes del folclore en los países latinoamericanos - Interpretación vocal por medio de los cantos latinoamericanos a una y a dos voces	17.Valoración de la variedad de ritmos musicales, de cantos y bailes folklóricos de los países latinoamericanos	17. Aporta ideas sobre Las riquezas folklóricas latinoamericanas observadas en el video. - Diseña creativamente cancionero con cantos de un país o colección de cantos latinoamericanos. - Interpreta melodiosamente diferentes cantos latinoamericanos a una y a dos voces - Apoya con alegría diferentes puntos y trabajos la feria artística de bailes folklóricos latinoamericano	17. Participa en plenaria, acerca de lo observado en el vídeo, de la riqueza folklórica que cada país latinoamericano. tiene: ritmos musicales, bailes y cantos. - Selecciona de acuerdo a su repertorio, canciones variadas de los diferentes países latinoamericanos - Confecciona cancionero con cantos de países latinoamericanos en equipos de dos o tres. - Practica, junto con algunos compañeros, canciones a una y a dos voces - Participa en la organización de feria cultural con la



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
18. La Apreciación Musical. - Las audiciones y los cantos. - La voz humana como instrumento musical. - La voz y su clasificación: femeninas, masculinas.	18. Realización de audiciones de cantos utilizando como único instrumento la voz. - Clasificación de las voces que integran los grupos vocales: masculino, femenino, mixtos, a capela	18. Valoración de la voz como instrumento musical. - Interés en identificar y utilizar la voz como instrumento vocal para formar parte de un grupo coral	18. Enumera con respeto las características de las voces masculinas y femeninas. - Nombra y diferencias respetuosamente las voces que forman un grupo de compañeros. - Distingue las voces que forman la clasificación femenina y masculina.	presentación de ritmos musicales latinoamericanos y exposición de cancioneros. 18. Práctica sus registros vocales atendiendo y cuidando su voz como instrumento musical. - Integra, junto a sus compañeros, coros con el propósito de observar la diferencia de voces femenina, masculina, mixta al escucharla en canto A capela.
19. Los instrumentos musicales: - Clases o Secciones de la orquesta sinfónica: - De Cuerdas	19. Descripción de la organización de una orquesta sinfónica. - Identificación de los instrumentos que conforman una	19. Apreciación por la música clásica que ejecuta la orquesta sinfónica.	19. Define con sus palabras los conceptos Cuerdas, viento, percusión, sinfónica.	19. Investiga a cerca de la historia de la orquesta sinfónica en Panamá y cómo y con quienes está integrada en la



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- Viento (madera y metal), - Percusión (de sonido determinado e indeterminado) - Instrumentos invitados o especiales	orquesta sinfónica y los invitados especiales.		- Nombra acertadamente la clasificación de los instrumentos de una orquesta sinfónica - Lista ordenadamente los instrumentos de acuerdo a su clasificación.	actualidad. - Elabora un mapa conceptual ilustrado con la Clasificación de los instrumentos de una orquesta sinfónica: cuerda, viento, percusión y especiales. - Confecciona dibujo gráfico donde se observe la ubicación de los diferentes grupos de instrumentos en una orquesta sinfónica.
20 .Las agrupaciones instrumentales. - La Orquesta Sinfónica. - La Orquesta de Cámara. - Las Bandas de	20. Clasificación de las diversas agrupaciones instrumentales tomando en cuenta sus características.	20. Apreciación de la variedad en cuanto a las diferentes agrupaciones instrumentales existentes.	20. Identifica las diferentes agrupaciones musicales instrumentales existentes en Panamá	20. Investiga en internet, libros o revistas a cerca de agrupaciones musicales instrumentales de la región.



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
Música. - Los Conjuntos Típicos. - Las Bandas de Jazz.			- Expone aspectos fundamentales y características de las diferentes agrupaciones instrumentales. - Apoya la elaboración del mural, de manera colaborativa con información, anuncios o panfletos de presentaciones de agrupaciones instrumentales	- Confecciona monografía sobre las diferentes agrupaciones instrumentales y las instituciones culturales de nuestro país. - Elabora un mural informativo de eventos y presentaciones de estas agrupaciones en la región o comunidad.
21. Las Instituciones culturales de nuestro país: - Orquesta Sinfónica - Banda Republicana, - Banda del Cuerpo de Bomberos, - Banda Municipal, la -- Banda Sinfónica Universitaria	21. Explicación de las funciones y Características de las instituciones culturales existentes en el país.	21. Admiración por las instituciones culturales localizadas en el territorio nacional.	21. Nombra acertadamente las diferentes instituciones culturales que podemos encontrar en nuestro país.	21. Busca información mediante los recursos didácticos bibliográficos y tecnológicos acerca de las instituciones culturales existentes en nuestro país.



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- Banda de la Policía Nacional, - El Conservatorio Nacional de Música, otros			- Enumera las funciones Específicas de cada una de estas instituciones Culturales resaltando su valor en el país. - Expone con seguridad a cerca de otras instituciones o grupos que fomentan la cultura musical en la región.	- Participa de una Mesa redonda con el tema de las funciones e importancia de estas instituciones en la región. - Investiga a cerca de otros grupos que se dedican a la cultura de la música en la región.



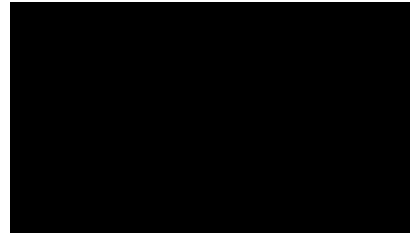
BIBLIOGRAFÍA PARA EL (LA) ESTUDIANTE

BRUNO, G.M.	Elementos de Dibujo Lineal. Barcelona, 1989.
GARAY, Narciso	Tradiciones y Cantares de Panamá.
GONZÁLEZ, Armonía	Nociones de Cultura Musical.
LOWENFELA, Víctor	Desarrollo de la Capacidad Creadora. Editorial Kapelusz.
MEJÍA, Dionisio	Apuntes de Educación Artística.



BIBLIOGRAFÍA PARA EL (LA) DOCENTE

ABASCAL, Valentín	Las Artes Plásticas en la escuela secundaria. Edición Piedra Santa, Guatemala, 1991.
ARAÚZ, Reina Torres de	Historia del Arte Panameño. Instituto Nacional de Cultura. Panamá, 1979.
DECROU, Etnie	La Biomecánica.
D'LEÓN G., David	Teatro. Edición Alegre Juventud. 1996.
GEORGES, Marco	Educación de la Sensibilidad en el niño. Colección Psicología y Educación.
MÉNDEZ A., Ignacio	Auxiliares Audiovisuales para la enseñanza. Edición Oasis, S.A.
MEDINA, R.A.	Tradiciones y Cantares de Panamá.
STANIVLOSKI, Cosntantin	La Creación de un Personaje. Mi Vida en el Arte.
ILLA LIBRE, Javier	Trabajo con las manos. (Área Plástica, manualidades). España, Editorial Everest.
ZÁRATE, Manuel	Tambor y Socavón



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

EXPRESIONES ARTÍSTICAS 9°



ACTUALIZACIÓN

2014



OBJETIVOS DE IX GRADO

1. Cultivar sentimientos estéticos en la interpretación del arte autóctono.
2. Enriquecer las vivencias artísticas al desarrollar diversas técnicas pictóricas.
3. Desarrollar capacidades y destrezas que permitan el aprendizaje y desenvolvimiento en el campo de la actuación dramática.
4. Aprovechar los recursos naturales de la región en el desarrollo de las expresiones artísticas.
5. Utilizar las posibilidades expresivas de la voz, del cuerpo, del juego dramático, de las imágenes plásticas y visuales, con autonomía, estableciendo relaciones entre lo que se percibe, se conoce, se siente y se hace.
6. Reconocer el patrimonio cultural del entorno más cercano de la región.
7. Desarrollar habilidades de presentación visual y capacidad de juzgar la efectividad plástica de los materiales producidos en el aula de clases.
8. Crear formas nuevas de aplicaciones manuales que requieran de más ingenio y destreza.
9. Disponer de un marco de referencia interpretativa y de estrategias que permitan orientar la reflexión y práctica musical.
10. Internalizar valores que faciliten la igualdad de oportunidades en el desarrollo de actividades artísticas y que permitan el desenvolvimiento y participación en la vida familiar, escolar y comunitaria.
11. Cultivar la autorrealización y participación en la vida ciudadana con solidaridad y comprensión.
12. Interactuar con la realidad para observar en su propia escala y en su real complejidad, los fenómenos y las situaciones del mundo circundante.



ÁREA 1 : ARTES PLÁSTICAS

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- *Reconoce y enumera los aportes y manifestaciones artísticas como legado de las culturas antiguas.*
- *Cultiva sentimientos estéticos en la interpretación del arte, enriqueciendo las vivencias artísticas al desarrollar diversas técnicas pictóricas.*
- *Aprovecha los recursos naturales de la región en el desarrollo de las expresiones artísticas, creando nuevas formas de aplicación manual que requieran más ingenio y destrezas.*

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
1. La Historia del Arte - El aporte y el legado cultural. - El arte del antiguo Egipto. - Arte clásico: - El arte griego. - El arte romano. - El arte africano	1. Descripción de los aportes y legado de las diferentes culturas en la historia del arte. - Diferenciación de las características del arte de las civilizaciones de la antigüedad.	1. Valoración de los aportes y los legados culturales que nos dejaron las civilizaciones antiguas - Colaboración en el trabajo de investigación acerca historia del arte	1. Aporta ideas sobre la historia del arte de acuerdo al legado de las culturas antiguas, con pertinencia. - Sustenta información de las características de la historia del arte de manera convincente. - Identifica los aportes del arte antiguo ha hecho en el moderno evidenciando el mismo.	1. Participa de una lluvia de ideas sobre la historia del arte. - Participa de dinámica para formar grupos de 3 a 5 y selecciona un tema sobre la historia del Arte. - Investiga en internet, libros o enciclopedia, a cerca de los aportes y características del Arte de la civilización seleccionada. - Confecciona un mapa conceptual o una presentación en



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
2.Los Periodos del arte: - El Periodo Barroco. - El Período Rococó	2. Descripción de los aspectos más significativos de los periodos del arte Barroco y el Rococó.	2. Interés en conocer los aspectos más significativos del arte de los periodos artísticos barroco y rococó.	2. Describe las características más distintivas del el arte en los periodos artísticos con propiedad. - Explica los aspectos más importantes de las obras de escultura, arquitectura y pintura del periodo barroco correctamente.	Power Point, a cerca del tema seleccionado. - Presenta en plenaria los aspectos más significativos del trabajo realizado sobre tema investigado. 2. Confecciona cuadro comparativo con las características artísticas de los periodos barroco y rococó y cita ejemplos de su aplicación en la actualidad. - Elabora un álbum con obras de esculturas, arquitectura y pintura barroca.



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
3. El Dibujo y la Pintura. - El Dibujo. - El bodegón. - La naturaleza muerta - El fondo contrastante	3. Elaboración de dibujos de bodegones utilizando la naturaleza muerta con un fondo contrastante	3. Interés por los elementos de la naturaleza elegidos para la realización de sus bodegones y la utilización de un fondo contrastante.	3. Enumera y explica los elementos de naturaleza muerta que pueden ser utilizados en confección de bodegones con brevedad. - Usa elementos de la naturaleza muerta en la confección de trabajos de dibujo y pintura que denote creatividad y originalidad.	3. Examina en videos en el aula de informática, o enciclopedias en la Biblioteca los variados elementos que pueden ser utilizados como naturaleza muerta para la elaboración de bodegones. - Confecciona trabajos aplicando los elementos sugeridos.
4. El paisaje. - La selección y la distribución del área. - El Bosquejo. - La perspectiva. - El cuadro. - La Línea Horizonte (LH). - El Punto de Fuga (PF).	4. Demostración de habilidades, para la elaboración de paisajes, mediante bosquejos previos. - Aplicación de perspectivas paisajistas, teniendo presente todos los elementos necesarios para la misma.	4. Interés y esmero en la aplicación de los pasos correspondientes para la creación de paisajes - Apreciación de todos los elementos que se requieren para levantar una perspectiva paisajista.	4. Enumera los pasos o indicaciones para la confección de un paisaje con seguridad. - Aplica el procedimiento en la confección de paisajes con estética y esmero .	4. Practica en talleres de trabajo la variedad de trazos, al bosquejar paisajes de acuerdo a la selección y distribución observada en el mismo. -Dibuja paisajes observados del entorno considerando los procedimientos y



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- Los Puntos de Distancia (PD). - El Plano Perspectivo. - El Plano Geométrico. 5.La perspectiva - El cuento - La línea horizonte (LH). - El Punto de Fuga (PF) - Los Puntos de distancia - EL Plano Perspectivo - El Plano Geométrico 6.La Figura Humana - Descripción. - Canon.	5. Aplicación de perspectiva paisajista, teniendo presente todos los elementos necesarios para la misma. 6. Aplicación de técnica para el dibujo de la Figura Humana.	5. Apreciación de todos los elementos que se requiere para levantar una perspectiva paisajista. 6. Manifestación de seguridad y confianza en sus aptitudes artísticas.	- Usa los elementos que se toman en cuenta en la elaboración de una perspectiva paisajista 5. Usa los elementos que se toman en cuenta en la elaboración de una perspectiva paisajista con visión clara. 6. Expone los aspectos a considerar para el dibujo de partes de la figura humana o en	elementos de la perspectiva. -Organiza exposición de trabajos en el aula o centro escolar. 5. Discrimina los elementos de una perspectiva. - Levanta una perspectiva paisajista, considerando todos los elementos necesarios para la realización de la misma (cuadro, LH, PF, PD, El Plano perspectivo, y geométrico). 6. Investiga por medio de internet o recursos bibliográficos el canon (figuras perfecta) y



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- Proporción. 7. La Pintura. - Las técnicas - La témpera. - La plumilla. - Los Marcadores punta fina - La acuarela. - El óleo. - Otros.	7. Aplicación de métodos pictóricos en la elaboración de pinturas libres y sugeridas	7. Interés en la elaboración de pinturas aplicando diferentes técnicas o métodos pictóricos	forma completa. - Ubica los punto exactos para el dibujo de la figura humana localizándola con exactitud. - Representa la figura humana tomando en cuenta las medidas exactas del canon y sus proporciones 7. Describe los pasos utilizados en la aplicación de las técnicas de pinturas acertadamente. - Usa con destreza el material necesario o adecuado para cada técnica en la elaboración de pinturas.	sus proporciones. - Dibuja las partes de la figura humana por separado: manos, pies, nariz, boca, orejas, ojos (expresiones diferentes), rostro, y por último la figura completa, tomando en cuenta las medidas exactas del canon y sus proporciones. 7. Participa en conversatorio a cerca del desarrollo de técnicas o métodos pictóricos. - Practica en talleres de trabajo la aplicación de técnicas como: témpera, plumilla, marcadores de punta fina ,...



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
8. Las Actividades Manuales - La confección de adornos navideños con materiales recuperables. -Texturas duras y flexibles	8. Elaboración de diferentes manualidades para diversas ocasiones, útiles en la escuela, hogar comunidad.	8. Responsabilidad en la confección de diferentes adornos navideños de manera creativa, utilizando diversos materiales recuperables - Muestra responsabilidad en la cumplimiento de sus trabajos.	- Aplica distintas técnicas, al pintar logrando, diferentes acabados con nitidez. 8. Examina texturas duras y flexibles, y selecciona la más apropiada para el trabajo manual forma consistente y duradera. - Aplica la creatividad superando lo observado en la confección de diferentes adornos navideños.	- Organiza exposiciones de pinturas, con diferentes técnicas pictóricas. 8. Colecciona materiales de diferentes texturas para la elaboración de adornos navideños. - Confecciona variados adornos navideños con materiales recuperables haciendo uso de la creatividad - Planifica en forma colaborativa exposición de manualidades en maquetas o murales.
9. El collage. - La técnica del fotomontaje	9. Aplicación de la técnica del fotomontaje en la confección de Collage	9. Valoración de la técnica del fotomontaje al realizar diversos trabajos de collage	9. Relata experiencias en el grupo, en la aplicación de otras técnicas para la confección de	9. Comparte experiencias en exposición dialogada a cerca los diferentes collages



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
10. El modelado. - La plastilina. - El barro. - El yeso. - La escultura - Las generalidades - Las características - Las clasificaciones - Los aportes de autores (as) nacionales y extranjeros (as) - Otros	10. Aplicación de la técnica del modelado con diferentes materiales, para el desarrollo de destrezas motoras.	10. Orden en la manipulación de diferentes materiales para la confección de modelados. - Apreciación de los aportes realizado por los diferentes escultores nacionales y extranjeros.	collages enriqueciendo el conocimiento de las mismas. - Aplica la técnica del fotomontaje para dar una variada presentación al collage, con iniciativa y creatividad 10. Describe con claridad las propiedades de los materiales que se utilizan al procesar una figura con la técnica del modelado - Define brevemente el concepto de escultura y nombra los aspectos que la caracterizan en un organizador gráfico.	conocidos y las técnicas que se aplica en cada uno. - Confecciona con iniciativa y creatividad a collages, con la técnica del fotomontaje. 10. Elabora una figura mediante el uso de la técnica del modelado, con la utilización de diferentes materiales. - Confecciona una escultura, tomando en cuenta un modelo sencillo para darle forma al material utilizado.



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
-	- Organización de exposición de representaciones de esculturas nacionales o extranjeras.	.	- Describe las evidencias de los aportes de escultores nacionales o extranjeros con precisión. - Crea una escultura, tomando en cuenta un modelo sencillo utilizando el material correcto para darle forma. -	- Elabora un mapa conceptual a cerca del concepto, escultura, generalidades. - Expone en mesa redonda los aportes de escultores nacionales y extranjeros. - Esculpe, en un material asignado, una figura siguiendo los patrones generales para la elaboración de la misma.



ÁREA 2 : TEATRO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- *Ejecuta diversas actividades teatrales sacando a flote su espontaneidad y su seguridad y valora la implementación del uso del maquillaje de acuerdo a la representación e imitación que vaya a realizar según su personaje.*
- *Conoce algunos de los máximos exponentes de la literatura dramática del teatro universal mediante la ampliación de su acervo cultural.*

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
11. La Actuación y el Maquillaje. - La Actuación. - El dramaturgo, el actor y el espectador - El Maquillaje. - Con naturalidad y creatividad	11.Descripción de los personajes que intervienen en una obra de teatro - Observa y evalúa la naturalidad y creatividad de los detalles del maquillaje de los actores y actrices	11. Apreciación por las obras teatrales y el papel que juega los que la interpretan. - Apreciación del dominio y el trabajo que requiere el maquillaje para ser realizado con destreza por cada integrante del grupo teatral al representar diversos personajes.	11. Interpreta el mensaje que plasma el dramaturgo mediante el escrito de sus libretos correctamente. - Describe el papel de los que intervienen en la actuación sin dificultad. - Explica los diferentes tipos de maquillajes observados en determinada obra de teatro aplicando lo aprendido. - Participa activamente en un drama aplicando el maquillaje correcto	11. Analiza obras teatrales observadas en videos o presentación en un teatro y presenta sus conclusiones en discusión con el grupo. - Lista y discute las características observadas en los diferentes tipos de maquillajes y la importancia del mismo para resaltar la figura del personaje que representa. - Realiza un drama con tus compañeros



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
12. La historia del teatro. - El teatro en Panamá. - El teatro latinoamericano. - El teatro occidental. - El teatro oriental	12. Descripción de los diferentes tipos de teatro del mundo - Reconocimiento de las aportaciones de los máximos exponentes de la literatura dramática del mundo.	12. Interés por conocer los tipos de teatros, y los aportes de sus exponentes a la literatura mundial.	12. Nombra los principales exponentes del teatro mundial. - Enumera sin dificultad las principales características que diferencian y asemejan el teatro de los distintos lugares del mundo investigados.	aplicando lo aprendido. 12. Investiga los diferentes tipos de teatros y sus características más relevantes que los hace diferentes uno del otro. - Confecciona un cuadro comparativo con las características y aportes de los teatros más distintivos del mundo. - Expón en un debate las diferencias existentes en las obras teatrales de los distintos lugares: Panamá, Latinoamérica, Occidente y Oriente.



ÁREA 3 : DANZA

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Ejecuta mediante la práctica, las diferentes combinaciones de pasos y ejercicios propios del ballet a un nivel intermedio aplicando la flexibilidad y el trabajo muscular con la constancia en sus movimientos dinámicos y dirigidos.
- Reconoce los diferentes tipos de vestuarios y bailes implementados en cada baile de salón, incluyendo la danza de Corpus Cristi y reconoce las ventajas, que en el desarrollo humano ofrece la danza como tal.
- Diferencia la variedad de vestuarios que ostentan la danza moderna y el ballet.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
13.El ballet nivel intermedio - Las combinaciones de pasos y ejercicios para el ballet nivel intermedio. – Barra, piso y centro	13. Diferenciación de las combinaciones de pasos y ejercicios aplicados para el ballet nivel intermedio utilizando la barra, el piso y el centro. - Ejercitación de pasos y ejercicios de ballet nivel intermedio en la barra, el piso y el centro.	13. Apreciación del ballet en el nivel intermedio en la barra, piso y centro - Valoración de la disciplina necesaria para la práctica del ballet.	13. Ejecuta con originalidad las combinaciones de los pasos y variedad en los ejercicios propios para el ballet nivel intermedio.	13. Dialoga a cerca de lo observado en videos de ballet nivel intermedio, para aprender las combinaciones de pasos y destreza corporal - Practica individual o grupalmente las combinaciones de pasos y ejercicios necesarios en el ballet nivel intermedio, ya sea, en la barra, en el piso o en el centro



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
14. Los movimientos dinámicos dirigidos. – La flexibilidad y el trabajo muscular. – La libertad para la creación de movimientos dinámicos.	14. Realización de movimientos dinámicos dirigidos con flexibilidad y trabajo muscular, con libertad para la creación de nuevos movimientos	14. Disposición para el logro de los movimientos dinámicos dirigidos	14. Ejecuta movimientos dinámicos dirigidos según sus características. - Aplica flexibilidad y libertad en el trabajo muscular.	14. Práctica de forma individual y grupal los movimientos dinámicos dirigidos.
15. Los Bailes de Salón y danza del Corpus Christi	15. Diferenciación entre los bailes de salón y la danza de Corpus Christi.	15. Interés por la conservación de la práctica de los bailes de salón y la danza del Corpus Christi.	15. Explica los aspectos más relevantes en la práctica de los bailes de salón y la danza del Corpus Christi de acuerdo a lo investigado. - Ejecuta los coordinadamente los movimientos básicos de estos bailes.	15. Investiga y realiza monografía acerca de lo concerniente a los bailes de salón y a la danza del Corpus Christi. - Expone al grupo los resultados de su investigación haciendo énfasis en las características que difieren uno del otro.



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
				- Participa en prácticas de los pasos básicos de cada uno de los bailes de salón y danzas de Corpus Cristi, de forma individual y colectiva.

**ÁREA 4 : MÚSICA****OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- *Reconoce los elementos de la lecto-escritura musical valorando su evolución mediante las distintas épocas.*
- *Valora la importancia de la música de España y la influencia que ha dejado en nuestra música actual diferenciando los distintos períodos musicales.*
- *Pondera y aprecia diversas obras musicales que han sido destacadas.*
- *Dispone de un marco de referencia interpretativo y de estrategia que permitan orientar la reflexión y práctica musical.*
- *Aplicación de las figuras musicales y sus silencios en las líneas del pentagrama, categorizándolas por su valor en tiempo*

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
16. Los Elementos del Lenguaje o Gramática Musical. - Las figuras musicales y sus valores. - Repaso de la redonda, la blanca, la negra, la corchea, la semicorchea, la fusa y la semifusa. - Los silencios o pausas de cada una y sus valores.	16. Aplicación de las figuras musicales y sus silencios en las líneas del pentagrama, categorizándolas por su valor en tiempo.	16. Valoración de las figuras musicales, sus silencios y valores, como elementos primordiales en la composición de las obras musicales.	16. Asocia las figuras musicales con sus silencios en trabajos prácticos sin dificultad. - Demuestra gráficamente las figuras tomando en cuenta su silencio y valores. - Aplica adecuadamente los elementos del lenguaje musical en la escritura de melodías sencillas en	16. Relaciona las figuras musicales con sus silencios y valores. - Realiza cuadro comparativo con cada una de las figuras, haciendo su representación gráfica, ubicándoles el valor y dibujando el silencio correspondiente a cada una. - Arma compases sencillos, aplicando



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
17. La Escala musical. - La escala de Do, Fa y Sol.	17. Confección de la escala musical en orden ascendente o descendente con cada una de las claves: Do, Fa (en tercera y cuarta línea) y Sol. - Utilización de instrumentos para entonar las notas musicales.	17. Orden en la elaboración de la escala musical con cada una de las claves: Do, Fa (3º y 4º línea) y Sol en el pentagrama. - Valoración de la belleza de la música.	el pentagrama. 17. Distingue la escala musical de DO, La, y Mi cada en el pentagrama. - Entona las escalas de Do, La y Mi con la ayuda del pentagrama sin dificultad. - Utiliza instrumentos (guitarra, flauta dulce, otros) para interpretar las notas musicales con destreza. -	cada una de las figuras, junto con sus silencios y tomando en cuenta su valor dentro del pentagrama teniendo presente las líneas y los espacios. 17 .Confecciona en el pentagrama, las escalas ascendentes y descendentes correspondientes a las claves de Do, Fa (3º y 4º línea) y Sol, utilizando las líneas y los espacios existentes y agregando las líneas adicionales cuando así se requieran. - Forma grupos de dos o tres, para la entonación de las escalas en Do, La y Mi.



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
18. El compás de 4/4.	18. Utilización del compás de 4/4 al escuchar y dirigir el Himno Nacional o determinada melodía.	18. Disposición por marcar el compás de 4/4 al interpretar nuestro Himno Nacional, y aplicarlo también, al escuchar diversas melodía.	18. Aplica el compás de 4/4, al escuchar el Himno Nacional, y es capaz de aplicarlo también, en otra melodía que escuche con seguridad.	interpreta las notas musicales en instrumentos para producir diversas melodías. 18. Practica el compás de 4/4 al escuchar el Himno Nacional u otra melodía en grupo de dos. - Dirige el Himno Nacional utilizando el compás de 4/4, dominando sus movimientos que pueden ser aplicados, al diferenciar los acordes en otra melodía.
19. La Cultura Musical. - La música de la Antigüedad. - Las características: Rítmica,	19. Diferenciación de las características de la música de la antigüedad	19. Interés por conocer la música de la antigüedad en cuanto a las características	19. Describe y clasifica las características de la música antigua y sus aportes comparándola con la	19. Investiga en internet o en textos sobre las características de la música de la antigüedad en



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
monódica, pentatónica, religiosa o mágica , - Instrumentos predominantes 20. El aporte cultural de los pueblos de mayor desarrollo musical.	20. Identificación de los aportes culturales que nos legaron los pueblos de mayor desarrollo musical y los instrumentos que los diferencian.	sobresalientes y sus instrumentos 20. Valorización de los aportes culturales que nos han dejado los pueblos que obtuvieron un mayor desarrollo musical.	actual, de forma completa. 20. Categoriza críticamente los aportes culturales de los pueblos antiguos de mayor desarrollo musical.	cuanto a su ritmo y melodía, su escala y sus creencias - Elabora cuadro comparativo de las características de la música de la antigüedad y de sus instrumentos más sobresalientes - Comparte con el grupo, los resultados de la búsqueda de su información. 20. Lee y analiza en equipo el aporte cultural de los pueblos antiguos con mayor desarrollo musical y los instrumentos que utilizaron. -Diseña una presentación en Power Point con los aportes e



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
21. La música de España y su influencia en América. - Sus instrumentos - Sus cantos.	21. Explicación de la música española y su influencia en América en cuanto a sus instrumentos y sus cantos.	21 .Valoración de la música de España y la manera como ésta ha influido en América.	21. Juzga apropiadamente la influencia de la música Española en América. - Enumera de forma concisa los aportes de la música de España en nuestra cultura.	instrumentos que utilizaron en la antigüedad. 21. Investiga en diversas fuentes a cerca de la música Española y su influencia en América. - Confecciona una monografía con ilustraciones acerca de la música española y su influencia en nuestra cultura. Audición. - Participa de la audición de varias melodías y establece la diferencia con la música española, señalando sus aspectos sobresalientes.



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
22. Grandes Periodos de la Música y sus compositores más notables. - Periodo Barroco: - Periodo Clásico. - Periodo Romántico. - Periodo Impresionista	22. Descripción de los grandes periodos de la música y los compositores más notables en cada uno.	22 Valoración de lo grandioso que fueron los grandes periodos musicales por medio de los compositores que en cada uno sobresalieron	22. Contrasta en que se destaca cada periodo de la música, tomando en cuenta sus características. - Enumera y distingue las características sobresalientes de cada periodo musical y los compositores que sobresalieron en cada uno con claridad.	22.Escucha música de los compositores de los períodos musicales , relaciona sus similitudes establece diferencias en cada una - Presenta cuadro sinóptico de las características más relevantes de cada periodo musical y la influencia que los mismos han aportado a nuestra música
23. Práctica Vocal y/o instrumental. - Practica Vocal - Piezas corales a una, dos y tres voces - Practica instrumental de melodías en los registros graves y agudos	23. Interpretación, mediante la práctica vocal, diversas piezas a una, dos y tres voces - interpretación instrumental de melodías en los registros graves y agudos.	23. Disposición en participar en coros en donde se interpretan melodías a una, dos y tres voces. - Valoración de músicas producidas con varios instrumentos. (flautas otros)	23. Organiza coro vocal en conjunto con sus compañeros en donde realiza interpretaciones vocales de piezas corales a una, dos y tres voces. - Interpreta en grupos coordinadamente	23. Forma un coro con los compañeros, interpretando canciones en donde se muestre la variedad de voces a una, dos y tres voces. - Observa videos de músicas interpretadas con flautas, pianos y otros. -Interpreta en grupos cantos y melodías aplicando lo del lenguaje



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
24. Apreciación Musical - Obras folclóricas y eruditas del repertorio nacional e internacional.	24. Audición de obras folclóricas y eruditas del amplio repertorio nacional e internacional.	24. Valoración, de obras musicales folclóricas y eruditas del repertorio nacional e internacional, enriqueciendo su acervo cultural.	melodías en registros graves y agudos 24. Expone sobre la vida de un compositor musical internacional o nacional. - Explica la importancia de las obras musicales en el nivel internacional y nacional.	musical. 24. Investiga a cerca de la vida de algunos compositores de obras nacionales e internacionales. - Elabora un esquema con obras musicales, que han sido utilizadas en películas, cantos y otros.



BIBLIOGRAFÍA PARA EL (LA) ESTUDIANTE

ANTONINO, José	La Composición en el Dibujo y la Pintura. Ediciones C.E.A.C., S.A. 1990.
ÁVILA S., Eduardo	Educándonos Artísticamente. Editorial Géminis, Costa Rica, 1991.
CENTELLA, Harmodio G.	Composición Decorativa. Editorial Escolar, S.A.
GARAY, Narciso	Tradiciones y Cantares de Panamá.
GONZÁLEZ, Armonía	Nociones de Cultura Musical.
LOWENFELA, Víctor	Desarrollo de la Capacidad Creadora. Editorial Kapelusz.
MEJÍA, Dionisio	Apuntes de Educación Artística.
ZÁRATE, Manuel	Tambor y Socavón.



BIBLIOGRAFÍA PARA EL(LA) DOCENTE

ARBOLEDA, Fernando	El Alfabeto del Dibujo. Ediciones Susaeta, Medellín, Colombia.
CIVARDI, Anne	Cómo Hacer Grabados y Pinturas. Ediciones Lagos, S.A. 1989.
DECROU, Etinie	La Biomecánica.
GARAY, Narciso	Tradiciones y Cantares de Panamá.
GEORGES, Marco	Educación de la Sensibilidad en el niño. Colección Psicología y Educación.
MEDINA, R.A.	Tijeras. Editorial Avante, México.
MÉNDEZ A., Ignacio	Auxiliares Audiovisuales para la Enseñanza. Edición Oasis, S.A.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Programa Experimentales. Bogotá. Programas Curriculares. Bogotá.
STANIVLOSKI, Constantin	La Creación de un Personaje. Mi vida en al Arte.
VILLA LIBRE, Javier	Trabajo con las manos. (Área Plástica, manualidades). España, Editorial Everest.
ZÁRATE, Manuel	Tambor y Socavón.




MEDUCA
PARA TODA LA VIDA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

